

ATAQUES VICTORIOSOS DE LOS ITALIANOS

SIGUE LA OFENSIVA ALEMANA EN EL SOISSONNAIS

Reims y Soissons

Dos ejércitos alemanes, mandados por los generales Boehm y Bülow, han atacado las líneas francoinglesas del Aisne, desde el Norte de Soissons al Norte de Reims. Han conquistado la región del Camino de las Damas, incompletamente en su derecha y totalmente en el centro y la izquierda. Además han pasado el Aisne entre Vailly y Berry-au-Bac. Anoche estaban en la región del río Vesle, segunda línea de defensa de los aliados. Estos han comenzado a contraatacar en Neuville-Margival, Vregny y Chivry, es decir, sobre el flanco derecho de los alemanes. De ese modo defienden a Soissons. Al otro extremo del campo de batalla (Oeste de Reims), los ingleses se sostienen en el macizo de Saint-Thierry. El gran asalto alemán del Soissonnais ha sido preparado, como el de San Quintín, con los gases asfixiantes. Las vanguardias francoinglesas, según sucede siempre, fueron exterminadas rápidamente, y ello explica la relativa rapidez del avance de los germanos en las primeras horas de la batalla.

Pero ¿adónde van por ahí los ejércitos de Boehm y Bülow? Supongamos que ocuparan las ruinas de Soissons y de Reims. Habrían de progresar mucho para poner en peligro el centro aliado y obligar a repliegues rápidos a las divisiones de la Champaña y de la región del Oise. Foch, indudablemente, acudiría—ya está acudiendo—a conjurar el peligro con una parte de sus reservas, mas no desguarnecerá los sectores de Picardía y Flandes, porque sus enemigos, en éstos, poseen enormes contingentes.

Hasta ver más claro, habrá de considerarse la batalla del Aisne como una vigorosa diversión estratégica iniciada por Ludendorff con grandes efectivos. Boehm y Bülow deben tener a sus órdenes de 35 a 40 divisiones. ¿Y las demás? Foch ha de vigilarlas cuidadosamente.

Los norteamericanos, en la derecha del antiguo campo de batalla—lado aliado—, han atacado, apoderándose del pueblo de Contigny. Seguramente, si pasan los días y no se pelea desde Noyon al Lys, Foch tendrá que modificar su plan estratégico.

Cuatro divisiones teutonas empujaron en las Flandes belga por Lore y el Sherpenberg. Fueron rechazadas después de dura lucha. No han vuelto los germanos a atacar en ese sector. Quizá hayan cambiado provisionalmente de objetivo y actualmente estén desplazando sus reservas hacia la Champaña.

Porque es sistema inmutable de los generales del Kaiser explotar los éxitos iniciales con toda la posible energía. Ya se vio en el Lys. Como habían cedido los portugueses y había sido abierta una brecha profunda en la línea aliada, Ludendorff envió a toda prisa al Norte sus masas de Picardía. Los ocho divisiones primitivas fueron aumentadas hasta cuarenta. Y mientras la batalla se apagaba en el Somme, se trababa otra en el Lys con furia inaudita.

¿Ocurrirá lo mismo ahora? Los partes aliados acusan la llegada de nuevas masas alemanas. No tendría nada de extraño que las divisiones destinadas al asalto de Soissons estén acudiendo ahora al Aisne y al Vesle.

La Prensa francesa no da extraordinaria importancia a estos acontecimientos. ¿Se equivoca?

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Contraataques de contención.

Paris, 28. Comunicado de las once de la noche: En el transcurso de la última noche y durante el día, los alemanes, aprovechándose de su superioridad numérica, han verificado nuevos esfuerzos para acentuar su avance hacia el Sudeste, hacia Soissons. En su izquierda, las tropas francesas, por sus contraataques, verificados con energía, han detenido a los alemanes y quebrantado sus ataques en las alturas de Neuville-Sur-Margival, de Vregny, al Noroeste de Soissons y en los montes situados en la región de Sire-Salsogne y de Vasseby, que dominan inmediatamente al Sur del valle de Loavesnes. En el centro, los alemanes han dirigido sus esfuerzos principales, y la batalla se desarrolla con violencia continua sobre la línea de Lavesnes, que han logrado atravesar esta mañana en diversos puntos, notablemente en la región de Bizothés y de Fismes. A la derecha francesa, las tropas británicas en el macizo de Saint-Thierry han resistido los asaltos del enemigo, que parece ha-

ber experimentado pérdidas particularmente elevadas.

Al Oeste de Montdidier las tropas americanas, apoyadas por los carros de asalto franceses, se han apoderado brillantemente, en un frente de dos kilómetros, del saliente de Cantigny, como asimismo de la aldea, fuertemente organizada por los alemanes; 170 prisioneros y bastante material quedaron entre sus manos.

Durante la tarde, los contraataques alemanes dirigidos contra Cantigny han fracasado completamente.

La lucha de artillería sigue muy activa sobre la orilla derecha del Mosa y en diversos puntos del frente de Lorena.

Dos fuertes golpes de mano alemanes en la región de Vcho (?) y de Ember Mesnil han sido rechazados después de fuertes combates. (T. S. H.)

INGLATERRA

Los aviadores.

Londres, 28. Comunicado de la noche. En el ataque de ayer contra el sector de Lore fueron empleadas cuatro divisiones alemanas, a las cuales se infirieron graves pérdidas, habiéndose mantenido la línea aliada en todas partes.

Aviación.—El día 27, el tiempo fué bueno; pero con nubes, y la visibilidad no fué buena. Sin embargo, nuestra aviación cooperó con nuestra artillería durante todo el día. Lanzamos 16 toneladas de bombas sobre varios objetivos, incluyendo los acantonamientos entre Armentieres y Lens y sobre los docks de Brujas. Fueron destruidos por nuestros aviadores 15 aparatos alemanes y otros dos obligados a descender sin gobierno. Faltan dos de nuestros aparatos. En la noche del 27 al 28 lanzamos bombas de gran calibre sobre las esclusas de Zeebrugge, los muelles de Brujas y los depósitos de municiones y acantonamientos a retaguardia de las líneas enemigas. En estos ataques arrojaron un total de 21 toneladas de bombas, y todos nuestros aparatos regresaron indemnes. Los aparatos enemigos demostraron actividad durante la noche contra nuestra retaguardia. Un aeroplano Gotha fué obligado a descender detrás de nuestras líneas, y sus tres ocupantes fueron capturados. Durante la misma noche nuestros aparatos de bombardeo a grandes distancias demostraron gran actividad y arrojaron cuatro ó cinco toneladas de bombas en la factoría química de Mannheim, sobre la estación de Landu, sobre la estación eléctrica de Krotzuauld, cerca de Sarorucken, en la estación de Metz Sablon y en la de Courcelles. Todos nuestros aparatos, excepto uno, regresaron indemnes. (T. S. H.)

ALEMANIA

En el río Vesle.

Nauen, 28. Continuando nuestro ataque más allá del Aisne, fueron ampliados los éxitos.

Nos encontramos en lucha por el sector del río Vesle, entre Soissons y Oeste de Reims, conquistando la orilla Sur a ambos lados de Fismes. (T. S. H.)

AUSTRIA

Pérdida de material.

Viena, 28. La actividad de la lucha en el sector de Tonalé disminuyó ayer.

Repetidos intentos italianos de seguir avanzando, fueron frustrados.

Parte del material, emplazado por nosotros solidamente en el Glacier del Presena, cayó en poder del enemigo.

Avances de exploración vigorosos, apoyados por el violento fuego de artillería y de minas, proporcionaron a los italianos una insignificante parte de nuestras trincheras más avanzadas al Sur de Caposile. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

El Papa ha recibido al Príncipe de Gales.

Roma, 28. Ayer mañana el Papa recibió oficialmente al Príncipe de Gales, a quien se le tributaron honores soberanos.

El Príncipe llegó al Vaticano a las doce en punto de la mañana, acompañado por un ayudante y por el conde Sallis, enviado extraordinario británico cerca de la Santa Sede.

Al pie de la escalera del patio de San Dámaso le esperaba monseñor Canali, prefecto de ceremonias, y el «furriel» mayor de los Palacios apostólicos.

Un piquete de gendarmes rindió honores al Príncipe en el patio de San Dámaso.

El Príncipe subió a las habitaciones pontificales, seguido de cuatro guardias suizos.

A la entrada de la Sala Clementina fué recibido por el mayordomo, monseñor Tacci Porcella, y por los miembros del Cuarto Pontifical.

A su paso, la Guardia Suiza y los gendarmes le rindieron honores de Soberano.

En la Sala de los Gobelinos, monseñor Sanz de Samper, jefe del Cuarto del Papa, se adelantó hacia el Príncipe, mientras que un piquete de Guardias Nobles le rendía honores militares.

Al llegar el Príncipe a la antecámara secreta, monseñor Sanz de Samper le introdujo inmediatamente saliendo el Papa a su encuentro y conduciéndole a la sala del pequeño Trono, donde celebró con él una audiencia particular.

Después de despedirse del Papa, el Príncipe, que demostraba gran satisfacción, se trasladó al domicilio de monseñor Gasparri, secretario de Estado.

La recepción terminó a la una de la tarde.

Monseñor Gasparri fué entonces a la Legación de Inglaterra cerca de la Santa Sede para devolver la visita al Príncipe y asistir a un almuerzo que el conde Sallis daba en honor del Príncipe.

Asistieron al banquete monseñor Tedeschini, sustituto del secretario de Estado; monseñor Serretti, sustituto de Asuntos Extranjeros, y el cardenal Gasquet.

A su salida del Vaticano, antes de entrar en la Legación de Inglaterra, el Príncipe de Gales visitó al cardenal Merry del Val, prefecto del Santo Oficio y antiguo secretario de Estado de la Santa Sede. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Otra vez el cañón.

Paris, 28. El bombardeo de la región parisina por el cañón de largo alcance se ha vuelto a reanudar hoy. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El Comité de guerra.

Paris, 28. Se ha reunido en el Palacio del Eliseo el Comité de guerra, bajo la presidencia de Poincaré. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes.

Londres, 28. En la Cámara de los Comunes dijo Bonar Law que el Gobierno ha pedido se abra una seria información sobre el reciente bombardeo del hospital en Francia, de cuyo bombardeo resultaron 300 muertos y heridos. También dijo Mr. Law que el Gobierno ha entablado negociaciones con el fin de organizar un vasto plan de cambio de prisioneros, tanto civiles como militares, de acuerdo con el pacto francoalemán. Sobre los asuntos de Irlanda, dijo que por el momento no tenía intención de hacer declaración alguna. Tampoco puede asegurar cuándo podrán someterse al Parlamento las proposiciones relativas al home rule. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Aviadores alemanes prisioneros.

Paris, 28. Un avión alemán, alcanzado por un proyectil lanzado por uno de los cañones de la defensa aérea en Creil, consiguió tomar tierra, cerca de Verberie, la noche del 21 al 22 de mayo. El aparato iba mandado por el capitán Kohicomo, observador, y por un feldvebel, como piloto. Después de incendiar el aparato, los aviadores se hablan dado a la fuga. Un centinela les detuvo a la noche siguiente en Margni Les Compiegne, pero no pudo apoderarse del feldvebel. El capitán fué detenido el 25 de mayo, a las diez de la noche, al Nordeste de Divesleframe, por soldados de artillería de trinchera, en el preciso momento en que, arrastrándose por el camino de Creux, iba a franquear nuestras líneas.

Kohl ha contado que estando empleado en funciones sedentarias, en el Estado Mayor de Aviación, había solicitado por favor, para ganar la cruz de Hierro de primera clase, el ir a bombardear Paris. (Agencia Radio.)

Operaciones de los aviadores británicos. Londres, 28. Comunicado oficial del Almirantazgo inglés de las operaciones aéreas realizadas desde el 23 al 26 de mayo inclusive.—Las operaciones por nuestros contingentes de fuerzas aéreas han mostrado alguna ociosidad, debida a las desfavorables condiciones del tiempo. Se han llevado a cabo operaciones de bombardeo contra Mariakerke y Zeebrugge, donde observamos que varias bombas caían cerca de las compuertas del canal de derivación. El viernes por la noche lanzamos cerca de tres toneladas de bombas sobre los diques de Brujas. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases. En nuestras aguas hemos realizado numerosos vuelos en patrullas de escolta y operaciones submarinas. Divisamos varios submarinos que sembraban minas, a los cuales atacamos.

Nuestros hidroplanos también han realizado numerosos reconocimientos sobre el mar del Norte. El 20 de mayo, equipos aéreos aliados bombardearon con éxito la base naval austriaca de Cattaro. Observamos tiros directos sobre cuarteles ocupados por tripulaciones de submarinos, en los que estallaron incendios. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Candidato del partido del centro.

Berna, 28. El partido del centro, que es el que con más fuerza numérica cuenta en el Reichstag, clama el derecho para nombrar presidente de la Asamblea para suceder a Kaempf. Los otros partidos que componen la mayoría del Reichstag han asentido a prestar su apoyo al candidato del partido del centro.

En una reunión celebrada por el partido del centro se ha decidido que el candidato para la presidencia del Reichstag sea Fehrendach. La elección de éste parece segura.

El Leipziger Neue Nachrichten pide que el nuevo presidente no sea escogido por la fuerza del número del partido, y propone que el conde Pasadowsky, antiguo secretario imperial de Estado para el Interior, sea elegido presidente.

El partido del centro insiste en la candidatura de Fehrendach.

El Reichstag no se reunirá para elegir presidente hasta después de los funerales de Kaempf, que se celebrarán el próximo miércoles. (Agencia Radio.)

La presidencia del Reichstag.

Amsterdam, 28. Los socialistas del Reichstag han decidido oponerse a la elección del católico Febrenbach para presidente, y proponen que para dicho cargo sea nombrado Scheidemann, ó bien Ebert. Créese que el primero de los citados señores será elegido, a pesar de la oposición, y que se creará una tercera vicepresidencia para un socialista ortodoxo. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Operaciones británicas en el Africa Oriental.

Londres, 28. (Oficial.) A consecuencia de las operaciones efectuadas por nuestras fuerzas convergentes, las tropas alemanas se han visto obligadas a retirarse hacia el Sur, en dirección al río Lurio, sufriendo pérdidas de gran importancia.

Además del material de guerra de que ya hablamos, capturado en la acción del día 22 de mayo a mitad del camino entre Manungu y Mahua, nos apoderamos además de tres ametralladoras y de los equipos completos de cuatro compañías enemigas.

También abandonaron los alemanes 30 portugueses indígenas, soldados que retenían en calidad de prisioneros.

Como consecuencia del ataque de nuestras patrullas contra un destacamento enemigo próximo a Mirlande, libertamos a un oficial y a dos soldados ingleses, prisioneros de los alemanes. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Incautación del cable.

Río Janeiro, 28. El cable submarino alemán que existía en Pernambuco ha pasado a ser propiedad del Gobierno brasileño. Se espera que reanude el servicio después que termine la guerra. (Agencia Radio.)

La colonización del Brasil.

Río Janeiro, 28. Ketsan, encargado de Negocios de China, conferenció con Pereira, ministro de Agricultura, presentándole un proyecto del Gobierno chino sobre creación de colonias agrícolas en los Estados del Brasil. El Gobierno chino está dispuesto a encargarse de transportar colonos, facilitándoles también los utensilios necesarios para los trabajos si el Gobierno brasileño recaba el compromiso de instalar a los colonos cediéndoles diez hectáreas de terreno a cada familia y amortizar, mediante pequeñas mensualidades después del segundo año de explotación, los gastos de instalación de los citados colonos. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Bidones de bencina.

Ferrol, 28. El mar arrojó a la playa de Doniños varios bidones de bencina y de alcohol, que se cree que pertenecen a algún submarino perdido en estas costas.

Los recogió la autoridad de Marina.

La campaña submarina.

Nauen, 28. Nuevos éxitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra; 15,000 toneladas de registro bruto. (T. S. H.)

El Presidente en los barrios bombardeados.

Paris, 28. Desde que empezaron a caer los primeros proyectiles sobre Paris, M. Poincaré se trasladó a los barrios alcanzados por las bombas para visitar a las familias de las víctimas. (Agencia Radio.)

El expolio de Rumania

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

17 de mayo.

Un senador rumano, el Sr. Draghicesco, juzga con la indignación de un buen patriota y con la autoridad de quien conoce directamente la política de los Balcanes, esa paz de Bucarest que ha dado al Mundo la medida de la voracidad y del furor vindicativo de los junkers...

Nada informará mejor al lector de los verdaderos sentimientos del pueblo rumano, de su inconformidad con el presente y de su confianza en el porvenir, que la carta del senador Draghicesco publicada por Le Temps de ayer. Dice así:

«Alemania acaba de firmar un Tratado de paz con el Sr. A. Marghiloman y sus secuaces, que hoy ocupan el Poder por obra y gracia de las bayonetas alemanas y con el permiso del mariscal Mackensen. Se trata, pues, de un Tratado de paz de Alemania con Alemania misma, con sus propias hechuras de Rumania. Ese Tratado de paz constituye, verdaderamente, una declaración de guerra a todos los hombres rumanos: guerra de odio hasta lo más profundo del alma, que pasará a vías de hecho, conforme el militarismo prusiano se vaya agotando en sus asaltos contra el frente occidental.

Si hasta ahora la política alemana pudo tener algunos partidarios sinceros en Rumania, la lectura del Tratado que los diplomáticos alemanes nos infligen—con la más grande, escandalosa é inconsciente «satisfacción» de Marghiloman—concluírá por revelar a los entendimientos más limitados los planes de la política de Alemania en los países rumanos.

Con las draconianas condiciones que nos imponen, los alemanes nos prestan un señalado servicio: nos evitan la división intestina, que acaso hubiesen provocado con más blandas exigencias. Han creado así la unanimidad espiritual. Hoy todas las almas rumanas comulgan en el mismo odio contra Alemania. Desde ese punto de vista, tal vez se encuentre justificada la satisfacción inconsciente del Sr. Marghiloman...

Es cierto que los alemanes no podían—aunque se lo hubieran propuesto—inmolar a los rumanos, a los búlgaros y los magiarses. Esos dos pueblos se han entregado en cuerpo y alma a los alemanes para, con el apoyo del militarismo prusiano, dominar como déspotas subalternos a sus vecinos los serbios y los rumanos.

Rumania no hubiese desempeñado nunca el papel de Bulgaria, por dos razones: primera, porque no habría sabido convertirse voluntariamente en vasalla de Alemania, como esa raza búlgara que tan bien supo habituarse al yugo de Turquía; y segunda, porque no podía encontrarse en esta guerra, en ningún campo de batalla, en las líneas opuestas a Francia y a las democracias occidentales, a quienes debe su independencia, su reconstrucción y su prosperidad. Si los rumanos hubiesen sido búlgaros, se habrían portado con Francia como los búlgaros...

Nosotros no hemos sido capaces de adoptar, ni aun siquiera con Rusia, que nunca nos fué adicta, una actitud comparable a la de Bulgaria, cuya ingratitude y traición respecto a aquella nos incalificables. En efecto; si el coloso ruso ha caído en tierra, en gran parte se lo debe al puñal búlgaro.

Nosotros sufrimos en este momento las consecuencias de la traición búlgara y de nuestra lealtad y gratitud a los que nos ayudaron en nuestra resurrección nacional y política. ¿Nos dejarán, por todo eso, entre las garras de los búlgaros, alemanes y magiarses? Los búlgaros nos quitan la Dobruja y el mar; los magiarses nos arrancan el Danubio y los Cárpatos, y sobre lo que nos queda de territorio, los alemanes nos despojan de nuestro petróleo, de nuestros cereales, de nuestra independencia económica y política.

La paz que firma el Sr. Marghiloman y que rechaza con horror el pueblo rumano, ¿no debe ser rechazada asimismo por los aliados de dicho pueblo? Y la guerra verdadera, sólida, profunda, que esa paz desencadena entre el pueblo rumano y los Imperios Centrales, ¿no habrá de ser reconocida, alentada y apoyada de todos los modos posibles por los Gobiernos de la Entente?

El pueblo rumano espera que sus grandes aliados declaren la paz de Bucarest nula é inexistente. Nosotros esperamos que los Gobiernos aliados sostendrán la guerra a muerte que el pueblo rumano—diga y haga la que quiera el Sr. Marghiloman—quiere proseguir contra los Imperios Centrales y sus vasallos. Nosotros esperamos, en fin, que los Gobiernos aliados, no obstante el Tratado de paz del Sr. Marghiloman, seguirán reconociendo la justicia de las reivindicaciones por las cuales Rumania y 14 millones de rumanos afrontaron la guerra y están dispuestos a seguir haciendo los más duros sacrificios.

Más de 100.000 prisioneros rumanos de Transilvania, que se encuentran en países de la Entente y que se rindieron en su mayor parte por odio a sus opresores austrohúngaros, piden luchar en las filas de los aliados. Y cumplen así el voto de todos los rumanos, que despojados de momento de su libertad de acción, cifran en ellos su mayor esperanza.

Nada podrá justificar mejor en Rumania y entre los rumanos subyugados la resolución de resistencia y de lucha contra los Imperios Centrales, que una declaración neta y categórica de los aliados, manifestando que, a pesar de la paz Marghiloman, no abandonarán al pueblo rumano ni a Rumania.

Una declaración de ese orden, en la situación presente, sería beneficiosa. Y si no tarda en producirse, sus efectos se dejarán sentir bien pronto y serán considerables.

Pocos comentarios. Temeríamos disminuir en los lectores la impresión que habrá de producirles la carta patética y vigorosa del senador rumano si la glosáramos con algunas lamentaciones. El Sr. Draghicesco no llora un duelo irremediable, sino que se revuelve contra una enorme injusticia. Esa paz de Bucarest, como la de Brest de Lituania, la tienen todos los demócratas del Mundo, como los juristas las cláusulas monstruosas, por nulas é inexistentes.

Los estadistas aliados lo entienden así, y a su hora, y en la forma que deba revestir, en interés de todos, lo declararán solemnemente. La causa de Rumania es hoy más que nunca la de los grandes pueblos que luchan por una solución jurídica de la guerra, en la que cada cual tendrá lo que por juro de raza le pertenece. La carta del Sr. Draghicesco nos muestra a la nación rumana fuerte en la adversidad y en la esperanza. El espectáculo de ese pequeño pueblo que no se rinde espiritualmente; que bajo los hierros del opresor prepara su desquite y purifica su ideal, es reconfortante para todas las almas latinas. Aunque ciertas excepciones pudieran permitir la duda, el latino no tiene vocación de esclavo. Se le puede obligar a ir en la galera, pero no a que bese las manos del cómitre, que en cuanto pueda cortará a ocerón...

ALBERTO INSUA

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DÍA

### VALLADOLID-VIGO

El diario gallego «Faro de Vigo» ha publicado la siguiente interesante información:

«El vicepresidente de la Asociación para el fomento del turismo en Galicia, D. Federico Barreras, que permaneció recientemente una breve temporada en Barcelona, tuvo ocasión de hablar en aquella capital con personas de muy alta representación sobre asuntos de gran interés para Vigo y para toda la región gallega que, no por estar paralizada a consecuencia de la guerra, han perdido su importancia ni dejado de constituir una de nuestras más vitales aspiraciones.»

Esas significadas personas eran: una, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Norte América en España, que acaba de crearse en Barcelona, Mr. H. L. Vantres, importante miembro del Sindicato del Acero de los Estados Unidos; otra, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Jaime Cussó.

Los asuntos sobre que versó la conversación, fueron varios: la línea de vapores rápidos de Vigo a Nueva York; los proyectos ferroviarios para acortar las distancias entre nuestro puerto, Madrid, la frontera pirenaica y el litoral del Mediterráneo; los motivos de atracción del turismo que existen en España y las ventajas del acceso por Vigo.

El Sr. Barreras, en un cambio de impresiones con Mr. Vantres, fue informado por éste de que la Cámara de Comercio norteamericana se proponía fundar una Sociedad hispanoamericana, para fomentar el turismo a nuestro país, y como base para ello se habló de las gestiones hechas por el establecimiento de la línea de vapores rápidos entre Nueva York y Vigo y de la conveniencia de reanudarlas.

También hablaron ambos señores, como consecuencia inmediata de aquel asunto, del acortamiento de las distancias entre Vigo, Madrid, Barcelona y París, y de los proyectos que existen para ese objeto, reconociendo la conveniencia de volver a poner sobre el tapete el del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

El Sr. Vantres demostró un vivo interés por conocer todos los antecedentes de estos proyectos, y el Sr. Barreras le ofreció enviarles, juntamente con otros datos acerca de Galicia que son pertinentes en asuntos de turismo.

Estas conversaciones dieron lugar a una interesante conferencia entre el Sr. Barreras y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Cussó, quien manifestó que la idea de establecer rápidas comunicaciones entre los Estados Unidos y Vigo tenía todas sus simpatías desde mucho antes de ahora, y que de ella se habla tratado en el Fomento del Trabajo Nacional, que, a su vez, había apoyado las iniciativas expuestas en este sentido. El Sr. Cussó ofreció para ese asunto su más decidida y entusiasta cooperación, no sólo personal, sino a la vez como presidente de aquel importante organismo.

El Sr. Cussó reconoció asimismo que el establecimiento de la línea de vapores rápidos trae aparejada la necesidad del acortamiento de las distancias por las vías terrestres, requiriéndose, en consecuencia, de modo imperioso, la apertura de nuevas líneas férreas que abrevien el viaje de Vigo a Madrid, Barcelona y París. Hizo el Sr. Cussó acerca de esta cuestión iguales ofrecimientos que para la anterior, y sobre ambas pidió al Sr. Barreras que le facilitase los antecedentes de lo ya actuado.

A su regreso a Vigo, el Sr. Barreras conferenció con el presidente de la Asociación del Turismo, Sr. Oya, y con el secretario, Sr. Bernádez, a quienes informó de todo lo ocurrido, y como consecuencia se procedió sin tardanza al envío de los datos y documentos aludidos.

Con los antecedentes que existen en la secretaría de dicha Asociación, se formó por aquella una información amplia de todo lo actuado sobre los proyectos de la línea de vapores rápidos Vigo-Nueva York y del ferrocarril directo Valladolid-Vigo, acompañada de datos demostrativos de las ventajas que ofrece nuestro puerto para tal objeto y de los beneficios que a España produciría la realización de tales proyectos.

De esta información se envió ejemplares a la Cámara de Comercio Norteamericana y al Fomento del Trabajo Nacional.

La Cámara de Comercio Norteamericana ha acusado recibo de los envíos a la Asociación de Fomento, y, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«En las últimas reuniones de nuestra Cámara se ha tratado extensamente de estos proyectos, habiéndose confiado a su autor los trabajos preliminares para llevarlos a cabo con la mayor amplitud y rapidez posible, confiando que dentro de breve tiempo podremos tener el gusto de informarles de los resultados de sus gestiones.»

Mucho celebraremos que estas gestiones contribuyan a impulsar la resolución de problemas que tienen una gran importancia para nuestro pueblo y son a la vez de una enorme importancia nacional.»

### HACE MEDIO SIGLO

Día 29 de mayo de 1863.—Habana, 8.—Ha llegado aquí el ex corregidor Monroe para establecer un sistema de cultivar.

Se le ha presentado al general Lersundi la causa de tres marineros americanos que están en la cárcel de Nuevitas desde hace tres años. Uno de ellos se ha vuelto loco.

Se han embarcado en el vapor de Southampton 33 negros lucumíes para formar una colonia en la Costa de Oro, en Africa.

Se ha preparado el pasaje de 8.000 más para el mismo punto. Centenares de negros han ido a bordo del vapor para ver a sus compañeros. El capitán general anuncia que estos negros vuelven a Africa.

(De La Correspondencia de España.)

### MANIFESTACIÓN DE DUELO

#### El entierro del maestro Foglietti

Alicante, 28.—Con dos horas de retraso llegó el tren que conducía el cadáver del maestro Foglietti.

En la estación aguardaban personas de la familia y gran número de amigos.

Hallábase en el andén las representaciones de Corporaciones con coronas, y enorme gentío.

El féretro fué colocado en una carroza tirada por seis caballos.

En el coche fúnebre fueron colocadas todas las coronas y enorme cantidad de flores naturales.

En la plaza de la Reina Victoria se formó el cortejo, presidido por el alcalde y representante de la Sociedad de Autores, el Ayuntamiento y la familia.

Las cintas del coche las llevaban los cochichos músicos Sres. Poveda y Latorre y los concejales Sres. Allería y López Ruiz.

Detrás iba la Banda municipal y el clero con cruz alzada.

Frente al teatro Principal se cantó un responso.

En la calle de Alfonso el Sabio se despidió el duelo.

Muchísimas personas siguieron hasta el cementerio.

El cadáver del maestro Foglietti recibió sepultura a las seis y media de la tarde.

La Prensa dedica sentidas necrologías al finado.

### ANDALUCÍA

#### El conflicto del pan.

Jerez, 28.—Agrávase el conflicto del pan. Al amanecer, las mujeres invadieron las tahonas, haciendo acopio de pan para varios días.

En la estación del ferrocarril detuviéronse varias cargas, dedicadas a ser vendidas en otros pueblos.

Los panaderos han manifestado al alcalde la imposibilidad de elaborar pan sin aumento de precio, porque no encuentran harina al precio de tasa.

Se ha convocado a la Junta de subsistencias. Sólo se cuenta con harina para quince días.

Después se contará con trigo de la próxima cosecha.

#### Los zapateros.

Almería, 28.—Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales presidida por el alcalde, con asistencia de patronos y obreros zapateros, sometiéndose al arbitraje del alcalde, que ha fallado en el sentido de que se aumente un 25 por 100 el jornal de los obreros.

El obispo de Barbastro.

El Ayuntamiento ha acordado felicitar al obispo de Barbastro por los agasajos recibidos a su entrada en la diócesis y por el recibimiento que el Ayuntamiento de Barbastro ha dispensado al ilustre hijo de Almería, don Emilio Jiménez.

#### Conflicto solucionado.

Málaga, 28.—El gobernador ha solucionado satisfactoriamente las diferencias existentes entre los gremios de estibadores y el Sindicato del gremio de cargadores del muelle, cesando con esto los temores de huelga general.

Con este motivo ha sido muy felicitado el gobernador.

#### Conflicto del pan.

Jerez, 29.—En vista de la gravedad del conflicto del pan, el alcalde ha convocado la Junta de Subsistencias. Publicará un bando tranquilizando al vecindario.

Además de la escasa elaboración, han llegado 3.500 portugueses para ocuparse de las faenas agrícolas.

#### Un homicidio.

La Policía ha encontrado un homicidio en el suceso de Angéles Fernández González, de treinta y dos años, herida gravemente en el pecho, la cual declaró que ella misma se había herido hace tres días.

El Juzgado interviene en el asunto.

#### El «Almirante Lobo».

Cádiz, 29.—Entró en la Carraca el transporte «Almirante Lobo», trayendo carbón de Asturias para las atenciones de Marina.

#### Salidas anunciadas.

La Compañía Pinillos ha anunciado ya la salida de dos de sus vapores para Cuba y la República Argentina.

#### Concurso hípico.

Córdoba, 29.—Se han celebrado las pruebas correspondientes al segundo día del concurso hípico, con los siguientes resultados:

Prueba Córdoba.—Primer premio, 1.500 pesetas, caballo Vagido, montado por el capitán de la remonta Eugenio Solano. Segundo, 1.000 pesetas, caballo Delicias, teniente Carlos Maturana, de la Escuela de Equitación. Tercero, 600 pesetas, caballo Elva, capitán de dragones de Santiago Arturo Aparicio. Cuarto, 400 pesetas, caballo Dernier, teniente de Sagunto Francisco León. Quinto, 250 pesetas, caballo Trifine, profesor de equitación Antonio Cañero. Sexto, 150 pesetas, caballo Maimón, profesor de Equitación Gabriel Fuentes; Séptimo, 100 pesetas, caballo Laina, paisano Pedro Goyoga. Octavo, 100 pesetas, caballo Mahoma, comandante de Farneso Alejandro Rodríguez. Noveno, caballo Avalos, capitán de dragones Arturo Aparicio.

Además hubo cinco lazos para los caballos Avión, Cubo, Talismán, Violeta y Povnarina, montados por Pedro Goyoga, José Torro,

Arturo Aparicio, Carlos Maturana y Antonio Cañero.

Prueba Nacional.—Primer premio, 400 pesetas, caballo Laina, montado por el paisano Pedro Goyoga. Segundo, 250, caballo Delicias, Carlos Maturana. Tercero, 100, caballo Avalos, Arturo Aparicio. Cuarto, 100, caballo Violeta, Carlos Maturana. Quinto, 700, caballo Mahoma, Alejandro Rodríguez, más dos lazos para los caballos Avión y Cubero.

A continuación corrióse la prueba para clases de tropa, dividida en 17 premios, con un total de 600 pesetas.

### ARAGON

#### Indultado.

Huesca, 29.—A las diez y media recibíose anoche la noticia de que había sido indultado el reo José Alaró Carreros. En el vecindario produjo satisfacción, por haber evitado el alzar el patibulo en la ciudad. Al reo le fué comunicada la noticia, y sufrió un síncope, siendo precisa la asistencia facultativa para reanimarle.

#### El autor de un crimen.

Zaragoza, 29.—Ha sido detenido Celestino Molinero, que se confesó autor del crimen cometido en el pueblo de Torrijos, ocupándosele una cartera con 2.230 pesetas, que se supone fueron robadas a la víctima.

Persigue a otro cómplice, Demetrio/Santa Fe, que se espera caiga pronto en manos de la Policía.

#### Una chispa eléctrica.

En el pueblo de Azuara descargó fuerte tormenta, cayendo abundantes chispas eléctricas.

Una de ellas chamuscó el pelo, sin lesionarla, a María Bello, en cuya casa penetró. Otra causó lesiones a Demetrio Beltrán.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Factor de ciudad.

Ciudad Real, 28.—La Guardia Civil ha descubierto al autor de la sustracción de barriles de vino, procedentes de la estación de Valdepeñas.

Era el factor del ferrocarril Eusebio Parrilla Nuño.

Este se le entregaba al vecino José Torres (a) Chaqueta, quien pagaba al factor a siete reales la arroba.

Hay otro detenido que se llama Antonio Benito.

#### Los panaderos.

Ciudad Real, 28.—El gobernador ha reunido a los panaderos, rogándoles que esperen tres días para proceder a la incautación e imponer así la tasa del trigo.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Una desgracia.

Burgos, 28.—En la cabanería de la calle de Fernán González, estando trabajando Pedro Ortigola, de diez y ocho años, se le incendiaron las ropas.

En gravísimo estado fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

### CATALUÑA

#### Los cuchillados.

Barcelona, 29.—José Sellés, de veintiún años, soltero, salió de conversar con su novia, guapa muchacha de diez y ocho años, habitante en una barraca de la calle Consejo de Ciento, cuando el hermano de ella, Nicéforo Ena, de veintiocho años, que veía con malos ojos las relaciones de ambos, acometióle en la calle, dándole dos cuchilladas en la región dorsal, dejándole en grave estado.

El agresor ha sido detenido.

#### Obreros y patronos.

Barcelona, 29.—La autoridad ha tomado precauciones para evitar las coacciones de que son objeto los obreros de una fábrica de gomas establecida en la calle de la Luna. Según referencias oficiales, los obreros de esta fábrica no están asociados, y por esto son víctimas de las amenazas y coacciones por parte de algún Sindicato, que les quiere obligar a que ingresen en él.

La huelga de la Casa Serra continúa en el mismo estado. Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador, pidiéndole gestiones de los obreros cobren los jornales devengados en la semana anterior, que se negaron a cobrar el sábado.

El gobernador ha manifestado que tenía una comunicación de los patronos en la cual reiteraban a los obreros el ofrecimiento de aumentar el 5 por 100 los jornales que actualmente disfrutaban, además del 10 por 100 que se les aumentó a primero de año. En cuanto a los jornales devengados, pueden ir a cobrarlos en la Caja inmediatamente.

En un local de la barriada de Santa Madrona se ha reunido en asamblea el ramo de zapatería. Se dio cuenta de los trabajos realizados por la Comisión nombrada en la última asamblea.

Después de larga discusión se acordó que hoy, una Comisión nombrada al efecto presente a los patronos unas bases pidiendo el aumento del 25 por 100 en los jornales para todos los obreros de las fábricas.

La contestación de los patronos será esperada hasta el sábado. La Junta ha quedado facultada para que, una vez conocida la respuesta de los mismos, convoque a junta general, con objeto de acordar una resolución.

También se acordó que los obreros cuyos patronos aceptan el aumento, destinen un 30 por 100 del mismo para socorrer a los que los patronos no concedan este beneficio.

#### Viaje del gobernador.

El gobernador ha salido esta mañana para Tarrasa, acompañado del Sr. Riva. Visitará el Sanatorio antituberculoso establecido en aquella ciudad.

Proyecta regresar antes de las seis de la tarde para salir en el expreso con dirección a Madrid, adonde va para asuntos particulares.

Se propone permanecer en la corte hasta últimos de la semana.

### Cambio de insignias.

El vapor Balmes, que fué de la Compañía Pinillos y había pasado a la Casa Sota Aznar, ha quedado trasladado al muelle de Poniente, y ahora se le ponen de nuevo las insignias de la Casa Pinillos, quitándole las de la Casa Sota Aznar, que ya ostentaba. La Mancomunidad.

Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.

En la sesión de ayer fué aprobado el dictamen referente a emprender el estudio y conclusión de los ferrocarriles secundarios de Cataluña.

Se acordó que mientras tanto no se efectúe la emisión de un empréstito especial con destino a los ferrocarriles secundarios, que se entienda en el concepto «Caminos», que figura en el primer empréstito de la Mancomunidad, incluidos los ferrocarriles secundarios.

Discutióse antes un dictamen por el cual se pide se declare que siendo el derecho canónico supletorio del derecho catalán, la vigencia del nuevo Código publicado por el Papa no altera el régimen jurídico de Cataluña.

Por tanto, el texto del referido Código no obliga ni puede ser invocado como supletorio en Cataluña. Fué aprobado, después de larga y luminosa discusión, quedando autorizado el Consejo para conseguir la eficacia del acuerdo, y que a este objeto realice cuantas gestiones sean necesarias.

En la sesión de esta tarde se dará cuenta de una proposición por la cual se pide que haciéndose cargo la Asamblea de la ruina que para el país representan los sistemáticos hundimientos de buques mercantes, teniendo en cuenta además las consideraciones que merecemos como pueblo neutral y otras dignas de tener en cuenta, acuerda la Mancomunidad dirigirse al Gobierno, rogándole que de una manera firme y explícita gestione se respeten los buques que navegan con arreglo a las leyes que impone la neutralidad, bajo la salvaguardia de la bandera española.

La Iglesia y las modas femeninas.

Las hojas dominicales que publican algunas parroquias se lamentan de la manera de vestir de algunas señoras y señoritas.

La hoja dominical de la parroquia del Pino dice que ha llegado a tan alto grado de licencia la manera de vestir, que causa verdadera vergüenza.

En algunas parroquias se han colocado carteles a la puerta, rogando aparecidamente a todas las personas de cualquiera condición y clase que sean que no entren en la iglesia con vestidos poco decentes y con escotes en brazos y cuello. En algunas añaden que, de acercarse con exagerados escotes a comulgar, los sacerdotes pasarán de largo, sin dar la comunión a las devotas.

### Asuntos municipales.

Esta tarde el Ayuntamiento celebrará reunión ordinaria. En ella, la Comisión que pasó a Madrid a hacer entrega de la Memoria que acompañaba al proyecto de reforma de la ley Municipal, dará cuenta de su cometido.

Hay curiosidad por saber lo que le ocurrió a la Comisión en Madrid, pues de los tres comisionados, sólo el regionalista trae impresiones optimistas. Los otros dos dicen que el viaje fué un fracaso, pues todos los prohombres se desentendieron del proyecto.

Fallecimiento.

Ha fallecido el abogado y periodista radical D. Julio Piñero, que fué director durante largo tiempo de El Progreso y diputado provincial y concejal en el Ayuntamiento de Girona.

### Toros.

En la Plaza de Toros de la Barceloneta se anuncia para mañana seis novillos de Pérez de la Concha, por Pepete y Carralafuente.

En las Arenas se lidiarán seis reses de Santamaría, por Ventoldrá, Joselito Martín y Almanseño II.

### Salón de humoristas.

Esta tarde se inaugurará el segundo Salón de humoristas de Barcelona, brillante exposición de obras pictóricas, escultóricas y decorativas.

Antes se darán unas conferencias.

### Un incendio.

Pontevedra, 28.—En la casa ocupada por las oficinas de Estadística se inició un gran incendio, que destruyó casi todo el edificio. No hubo desgracias.

### Alza de la carne.

Coruña, 29.—Los carniceros han anunciado su propósito de subir la carne 60 céntimos en kilo.

La noticia ha causado general disgusto, tratándose de celebrar un mitin para demandar al Gobierno la importación de ganado argentino.

### El «Alfonso XIII».

Ha zarpado para la Habana el transatlántico Alfonso XIII, tomando quinientos pasajeros y 90 toneladas de carga.

Muchos literatos y periodistas acudieron a bordo para despedir al poeta Amado Nervo, que regresa a su patria.

### Escasez de cemento.

Témese haya que paralizar las obras en construcción, por falta de cemento. La Cámara de Comercio se ha dirigido al comisario de Abastecimientos interesándole autorice facturas para Coruña desde los puntos productores, para evitar la crisis que se avecina.

### VALENCIA

#### Congreso de Economía nacional.

Valencia, 28.—El tercer Congreso de Economía nacional ha celebrado sesión esta mañana, presidiendo el que lo es de esta Cámara de Comercio.

Prosiguió la discusión del tema «Política tributaria. Reformas que deben introducirse en el sistema actual».

El ponente Sr. Pugués contestó a los ora-

## AVISOS UTILES

**GRILL ROOM RITZ**  
INCOMPARABLES  
ALMUERZOS Y COMIDAS  
Se sirve también a la carta a precios moderados  
Cenáculos por los BOLDI.  
Teléfono 3.225.

## COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «MONSERRAT» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de junio próximo de Málaga y el 4 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

## HOTEL DE PARIS, SEVILLA

**CONTRA LA DIABETES**  
Y SUS COMPLICACIONES  
remedio infalible antiquísimo  
**VINO URANADO "PESQUI"**

dores que intervinieron ayer, defendiendo las conclusiones.

Hoy han intervenido en la discusión los Sres. Albifana, Febrer, Viñals y otros.

El Sr. Lafitte ha presentado una enmienda pidiendo reformas en la manera de pagarse el tipo de la contribución comercial.

Se promovió un gran debate y terminó la sesión sin adoptar acuerdo.

La sesión de clausura se celebrará definitivamente el viernes. No vendrá ningún ministro, habiendo confiado los Sres. Maura y Cambó su representación al gobernador.

El Sr. Bergamín ha dedicado la mañana a devolver visitas y hacer otras a diversos establecimientos.

En el correo marcha a Madrid.

El conflicto de los riegos.

Valencia, 28.—El gobernador se ocupa con preferencia del conflicto de los riegos, que surge periódicamente en varias zonas de la provincia, porque los pueblos se arribaban mutuamente el caudal de las acacias.

Ahora el conflicto entre Sellent y Cárcer adquiere proporciones inquietantes.

El gobernador ha llamado a las respectivas Juntas de regantes para que den informes oficiales.

Los zapateros.

El gobernador ha conferenciado con los patronos zapateros, viendo de llegar a un acuerdo con sus obreros.

El conflicto del pan resuelto.

Valencia, 29.—A las once y media de la noche visitó al alcalde el Directivo del gremio de horneros, entregándole una comunicación manifestando aceptaban totalmente el bando de la Alcaldía sobre formas, clase, peso y precio del pan, cesando la huelga que tenían declarada.

El plazo para evitar la caducidad de las licencias de instalación de hornos, de no reanudar la fabricación, terminaba a las doce de la noche.

El alcalde lo comunicó a los periódicos. Esta noche pasada siguió fabricándose pan por cuenta del Ayuntamiento, entregándose hoy los hornos a los dueños; pero la tramitación del expediente para la municipalización de la elaboración del pan continuará.

VASCONGADAS

La huelga de peones.

San Sebastián, 29.—En el parque de Artillería ha sido reconocido el petardo hallado ayer en las obras de la calle Zurbarana, resultando que contenía dinamita, teniendo pistón y mecha.

El representante de la Junta de defensa de los intereses de San Sebastián se ha reunido con el alcalde, acordando encargarse a los arcon de huelguistas una fórmula de arreglo permanente entre patronos y obreros, evitándose la frecuencia de los conflictos sociales.

tando la frecuencia de los conflictos sociales.

La huelga de los descargadores de Pasajes.

Procedentes de Pasajes llegaron los vapores *Trinidad* y *Rafael*, con objeto de descargar carbón, ya que no podían hacerlo en tal puerto por la huelga de los descargadores.

Cuando la descarga comenzaba, un grupo de huelguistas pidió correctamente que se suspendiese, accediendo los obreros, que más tarde volvieron a reanudar su trabajo apoyados por la Policía.

El Consejo de administración de la Sociedad del puerto de Pasajes acordó no acceder a la petición de los huelguistas.

Mañana se tocará la campana llamando a los obreros al trabajo, debiendo considerarse despedidos los que no acudan.

Una querrela.

El gobernador resolvió querrelarse ante el Juzgado contra el patrono José Mendizábal, por injurias, atribuyéndole coacción para solucionar la huelga de peones.

El Sr. García Bajo continúa día y noche conferenciando con unos y con otros para buscar una solución al conflicto.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## El régimen del abuso

Con motivo de la epidemia reinante se han producido nuevos abusos. No es de extrañar, pues que se trata de un régimen establecido y por desgracia casi sancionado. Algunos artículos indispensables en estos momentos han adquirido precios fabulosos. La antipirina, que valía hace una semana 1,50 pesetas, se ha vendido en cinco días a seis pesetas. No se trata, consiguientemente, de un producto extranjero, pues la antipirina que se expende en nuestras farmacias es de producción nacional. ¿Cómo se explica esa súbita y enorme elevación de precios, contra la cual se ha levantado la más enérgica protesta del vecindario madrileño?

Igual elevación de precios se ha producido con otros artículos, especialmente la leche. ¿Por qué?

Las autoridades han debido proceder con urgencia y con inexorabilidad.

Muchos abusos se cometen ya, en este punto de los precios, con artículos de forzoso consumo, para que se consienta pacientemente que se aumente el número, sobre todo con impudor lamentable y en forma escandalosa.

Durante este invierno último hemos visto y padecido muchas cosas para que un abuso más nos pueda coger de sorpresa. Ni a las autoridades tampoco.

Entonces, el carbón y la leña, no obstante estar establecida la tasa, se vendieron como los industriales quisieron, sin que valieran quejas de los consumidores expoliados a mansalva y, lo que es peor, sin defensa.

Con el pan ya todos sabemos lo que está ocurriendo. La solución que al conflicto dieron los encargados de resolverlo fué con daño del vecindario.

¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Las autoridades están advertidas de lo que pasa. Medios legales tienen a su alcance para poner término al desenfreno de la codicia. Veremos si corrigen radicalmente el mal, que acaso se agrave, ó permitan, con pasividad lamentable, que continúe funcionando el régimen del abuso en que vivimos.

## BOLIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 30 de mayo de 1918.

Santos del día.—Festividad del Santísimo Corpus Christi. San Fernando III, rey de España; San Félix, papa y mártir; San Basilio y Santa Emilia.

La misa y oficio son de la festividad del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con ornata privilegiada y color blanco.

Oficio.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual, predicando el señor magistral.

En la Capilla Real, a las once.

En las parroquias, a las diez.

En la Encarnación a las nueve y media, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., y a las siete reserva.

En la Buena Dicha, a las nueve, misa solemne.

En las Descalzas Reales, a las diez.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho misa de comunión y novena, y a las diez la solemne misa, que predicará el padre Alarcón.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, a las diez y a las seis, predicando por la tarde D. Santiago Estebanell.

En el Carmen termina el triduo a Santa Catalina, y predica el padre Modesto Barrio.

En las Religiosas del Santísimo Sacramento empieza la novena a su titular; a las once misa solemne, con sermón, a cargo de don Teófilo García, y por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Ruau, novena y reserva.

En San Millán la del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media, predicando D. Santiago Estebanell.

En San José principia también la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media, y predica D. Luis Calpena.

En San Luis, Purísimo Corazón de María, San Jerónimo, Santiago y otras, a las horas de costumbre, la comunión de los jueves eucarísticos.

En San Jerónimo empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las once misa solemne con sermón por el padre Navarro; sermón el ejercicio del primer día de novena, terminando con la procesión, bendición y rezo.

Vista de la Corte de Mañana.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y Oratorio del Oller de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turron de San Miguel de los Santos.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 29 de mayo de 1868.—Las últimas notas de Venezuela, que recibimos hoy por la vía de Nueva York, alcanzan al 15 de abril. La revolución progresaba. No obstante, el general Comenares casi había aniquilado la revolución de Jabaneta y puesto en libertad al general Michelena, que estaba allí prisionero. Ha habido una suspensión de hostilidades por espacio de catorce días; pero el presidente Falcón y los revolucionarios no pu-

dieron ponerse de acuerdo. A consecuencia de ello, el Ministerio hizo dimisión. La anarquía reinaba en todos los Estados. (De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las entidades, corporaciones ó particulares que deseen llevar niños a los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa soliciten el ingreso de los respectivos directores de los establecimientos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Presidencia del Consejo de ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Autorizando para el mes de junio próximo el consumo máximo de gasolina que aparece en el estado que se publica, con destino a los servicios de Obras públicas.

**Instrucción pública.**—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo consultas elevadas acerca de la vigencia de la orden de 16 de junio de 1915.

—Idem id. elevadas acerca de la resolución de los expedientes de oposiciones a ingreso en el Magisterio celebradas con arreglo al estatuto general del mismo.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

## TEATRO REAL

### LOS BAILES RUSOS

Sigue el público otorgando su favor a los Bailes Rusos, y anoche, que se celebró la tercera de abono, asistió al Real una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Primeramente se representó *Las Silfides*, sueño romántico en un acto de Michel Fokine, con música de Chopin, en el que la Lopokova, la Tchernichewa y Mr. Nicolás Zverev demostraron sus prodigiosas facultades.

En segundo lugar del programa iba *Petrouchka*, escenas burlescas en cuatro actos de Mrs. Igor Strawinsky y Alexandre Benois, con música de Igor Strawinsky.

Este baile, en el cual se representan escenas pintorescas de carácter típico, se desarrolla cuando las fiestas del Carnaval están en su apogeo, y da lugar a que los simbólicos personajes que en la farsa intervienen interesen grandemente al público en el transcurso de la representación.

Tanto la música como las escenas y bailes compuestos por Fokine, son de escuela modernísima, y están abrigados por su colorido y visualidad.

Madame Lyda Lopokova, en *La bailarina*, estuvo radiante de distinción y propiedad, sugestionando a los espectadores con su maravillosa expresión y el arte sublime que encierra su flexible temperamento.

Madame Lubow Tchernichewa, muy acertada en *La primera nodriza*, y tan sugestiva como de costumbre; Mrs. Massini, Zverew y Koteski, así como las segundas partes y demás artistas que interpretaron *Petrouchka*, lo hicieron con verdadero amor y consiguieron que resultara un conjunto muy armónico y acabado.

Como fin de fiesta se representó el drama coreográfico *Sheherazade*, que, como el segundo día, obtuvo un éxito muy estimable.

El maestro Pérez Casas llevó la orquesta de una manera insuperable, siendo aplaudido, así como sus huéspedes, en diferentes ocasiones.

En la sala, que ofrecía un aspecto encantador, se encontraban: S. M. la Reina Doña Victoria, SS. AA. RR. doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos; la Princesa Felipe de Borbón y los Príncipes D. Raniero, D. Jenaro y D. Felipe; la Princesa Pio de Saboya; las duquesas de San Carlos y Santa Elena; marquesas de la Scala, Villaviciosa, Chavarri, Viana, Ivanrey, Atalayuelas, Santa Cruz; condesas de Llovera, Vega del Rey, Wan der Straten y Bugallá; baronesas del Castillo de Chirel y Wedel; señoras y señoritas de Muguiro, García Prieto, Sañz de Vicuña, Santa Marina, Lehreton, Llovera, Petremen, Améaga, Osmá, Santos Suárez, Camarasa, Moreno Osorio, Esteban Collantes, Olivares, Seoane, Milans del Bosch, Alba, Arnieches, Bertrán de Lis, Heredia, Linares Rivas, Bayo, Baylo, Triana y muchísimas más.

## DISTRIBUCION DE PERSONAL

### EL DE OBRAS PUBLICAS

La Gaceta publicó ayer un real decreto de Fomento disponiendo que la distribución del personal facultativo de Obras públicas entre los diversos ramos se ajuste desde la fecha a la que insertó ayer el periódico oficial.

Los funcionarios facultativos de Obras públicas, cualquiera que sea su clase y categoría, no podrán ser destinados en comisión a oficina distinta de aquella en cuya plantilla figuran, como no sea por urgentes necesidades del servicio, que apreciará la Dirección general de Obras públicas para acordarlo; pero siempre con carácter temporal.

Tampoco podrán ser destinados a las dependencias que tengan sus Jefaturas en esta corte, salvo el caso en que la residencia oficial de los expresados funcionarios radique fuera de ella, mientras no hayan cumplido cuatro años de servicio activo en provincia que no sea la de Madrid.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## EL PROBLEMA DEL ALGODON

### EL REY Y LOS CULTIVOS

Libéramos de la servidumbre extranjera en esta manifestación, la más vigorosa de nuestra vida industrial, no se le ha ocurrido a nadie. Pensar en el cultivo indígena del algodón era una quimera impropia del buen sentido práctico de nuestra burguesía rutinaria. Estimular, fomentar, intentar siquiera una experiencia de ese cultivo era temeraria empresa, que no hubo de merecer el sacrificio de un puñado de pesetas ni los honores de una pequeña emisión de acciones.

Todo esto lo sabíamos y lo lamentábamos; pero lo que ha sido para nosotros una revelación, que nos ha hecho el digno gobernador de Barcelona, Sr. Rothwos; es que en su último viaje a la ciudad condal, el Rey, después de admirar la fuerza y el empuje, el florecimiento y el adelanto de la gran industria textil catalana, se había preocupado, con la buena fe característica de su esclarecido patriotismo, del trascendental problema del cultivo del algodón en España.

Con el ejemplo predicando, hizo más el Rey, pues a su regreso a la corte ensayó en Aranjuez el cultivo de la planta algodonera, recogiendo una pequeña, pero preciosísima y valiosa cosecha, que envió a Barcelona para que se fabricaran unas mantas, cuya confección se encargó en el mes de agosto de 1905 a la Casa de los señores Viuda é Hijos de Miguel Blanc.

Las mantas elaboráronse, resultando de un color de muy buen gusto y de una solidez a toda prueba.

Regaló el Rey algunas a personajes extranjeros de alta alcurnia, como para notificarles de qué suerte el feraz suelo de la nación que rige posee todos los medios para resolver los problemas de la industria moderna, y dos de ellas a nuestro ilustrado amigo Sr. Rothwos, en el fondo de cuyas mantas se leen estas palabras: «Fabricada con algodón recolectado en el Real Sitio de Aranjuez. Año 1905».

Con la revelación de este curioso antecedente se convencerán los lectores, que no es cortésano halago llamar a Don Alfonso XIII el Primer algodonero del reino.

## DE LA GUARDIA CIVIL

### Otro servicio de honor.

En mi último artículo referí la muerte de un guardia civil que, por salvar a quien se cayó a un canal, murió en el cumplimiento de su deber. Ocurrió el caso en una de las provincias de Aragón, este mismo mes...

Hoy nuevamente he de hacer público otro servicio de esos que caracterizan a la benemérita y asombran a propios y extraños.

El día 21, en Moreda (Oviedo), dos niñas de diez y once años, respectivamente, hijas de mineros declarados en huelga, al intentar atravesar por una tabla el cauce de aguas de una fábrica de electricidad del referido pueblo, cayeron y fueron arrastradas por impetuosa corriente.

A las voces de auxilio que dieron unas mujeres que en las inmediaciones lavaban, acudió una pareja de la Guardia Civil que se hallaba de vigilancia en la boca de mina de «La Princesa». Y como viera el cabo, Julio Bretón, que las aguas se llevaban a las niñas, rápido, tirando el fusil, sin despojarse siquiera del corraje, al agua se lanzó y consiguió salvar a las que estrechamente abrazadas hubieran hallado muerte segura al estrellarse contra unas compuertas.

Las niñas fueron entregadas por la Guardia Civil a sus propias madres...

Y he aquí cómo en una demarcación en la que el elemento minero huelguista días antes censuraba y hacía sistemática campaña contra la Guardia Civil, por eso, por ser Guardia Civil y cumplir como a la Guardia Civil corresponde en cada caso, cesaron las frialdades y los prejuicios, y huelguistas y esposas de huelguistas elogiaron, admiraron, enaltecieron la valentía, el arrojo, el heroísmo del cabo Bretón de la Guardia Civil, que lo mismo que entonces se expuso a perder la vida por salvar la de dos casi muercitas, hijas de enemigos de la benemérita, también la hubiera expuesto para contener los desmanes de los padres, si se hubiesen descañado del camino que marca la ley a los ciudadanos todos.

## CLASES PASIVAS

Yo me voy orgulloso a los que solicitan una recompensa para el cabo Bretón. Pero no deo de tener un recuerdo, y en ello vuelvo a insistir, para las esposas y los hijos de los que mueren en el cumplimiento de estos servicios humanitarios, pobres mujeres y pobres criaturas que han tenido la desgracia de quedar sin pan y sin casa por el arrojo, la vergüenza y concepto del cumplimiento del deber que sus padres tenían.

¿Es posible que continúe indiferente la Guardia Civil ante tamaña monstruosidad?

LADERA

## ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El ministro de S. M. en Copenhague, participa que la casa armadora del barco *Martha* participa que desde el 22 de agosto último no tiene noticia de dicho buque ni de su tripulación, en la cual figuraba el marinero Jacinto Robles, natural de España, que nació el 11 de septiembre de 1893 y fue enrolado en dicho buque el 26 de junio último.

El cónsul de España en Cape-Town participa el fallecimiento del súbdito español Santiago Patiño Monteagudo, marinero del buque *Gorbea-Mendi*, que falleció en Durban (Africa del Sur), el 9 de octubre de 1917.

## GRAN MUNDO

Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados, Tenientes. Marina.

Día 6.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

## LA FIESTA DE SAN FERNANDO.

Mañana jueves, festividad de San Fernando, son los días de SS. AA. el Infante D. Fernando y el duque de Calabria, hermano del Infante D. Carlos.

Entre las señoras de la sociedad que celebran su fiesta onomástica, figuran las marquesas de Valdeolmos y viuda de Aulencia y Reinos; condesas de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina; señoras de Flores (née Cabeza de Vaca y Santos Suárez) y Portillo y Valcárcel, y señorita de Cárdenas.

También los celebran los duques de Parcent, Medina de las Torres, Riñanes, Peñaranda y Lerma; marqueses de Estella, Mos, Ivanrey, Amboage, Calzada, Alcedo, Rocamora, Casa Ferrandell, Arruice de Ibarra, Castellanos, Torneros, Scala, Santa Ana, Salar, Irún, Güell y Peñafior; condes de Sagasta, Bornos, San Luis, Mora, Los Llanos y Balazote, y Sres. Bauer, Primo de Rivera, Bertrán de Lis, Pineda, Casani, Liñán, Urréjola, Huélin, Landecho, Calderón Ceruelo, Díaz de Mendoza, Ramírez de Haro, Coghén, Pombo, Cárdenas, Bascaran, Jardón, Alvarez de Toledo, Reynoso, Pérez del Pulgar, Aguilera y Pérez de Herrasti, Mesía de la Cerda, Aguilar, Vera, Torres Almunia, Coello, Jiménez Dampierre, Alcalá Galliano y Ruano.

«Garden party», benéfica.

Para el día 12 de junio se organiza una interesante fiesta, a beneficio de la Cruz Roja inglesa, patrocinada por la presidenta del Comité de Madrid, lady Hardinge, esposa del embajador de la Gran Bretaña.

Se trata de una garden party, que se celebrará en el jardín del hotel «Villa Inglesa», situado en el paseo de la Castellana, 43, cedido por su dueña, Mrs. Alcock, tesorera del Comité de la Cruz Roja inglesa.

Habrán tómbola y mesas de bridge, y se servirá el té, durante la fiesta desde las cuatro de la tarde a las nueve de la noche.

El precio de los billetes es de tres pesetas.

## JABA

Pastillas anticidias «Jaba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## DOS TELEGRAMAS

### EL PASEO MARITIMO

Como prueba de que no es Castilla, como dicen algunos catalanes, quien ha combatido el proyecto fantástico del titulado Paseo Marítimo de Barcelona, publicamos a continuación dos telegramas recibidos en el Congreso por varios señores diputados, y que dicen así:

«Barcelona, 28.—Asociación Propietarios Barcelona considera indispensable abrir una información pública en Barcelona antes aprobar proyecto ley concesión paseo marítimo, dada gran trascendencia del mismo, que puede lastimar legítimos intereses propiedad urbana esta barriada marítima. Motivan estos temores la reserva con que se ha tramitado aquí el proyecto, no habiendo podido enterarse del mismo esta Asociación.—Presidente, Joaquín Artes; secretario, Angel Foncuberta.»

«Barcelona, 28.—Propietarios, establecimientos Baños Orientales, Astillero y San Miguel, directamente afectados por proyecto paseo marítimo, interesan se abra una información pública antes aprobación del proyecto de ley.—Por Baños Orientales, Morant; por Baños San Miguel, Llauger; por Baños Astillero, Guitard.»

## LOTERIA NACIONAL

### SORTEO DE NAVIDAD

La Dirección del Tesoro ha publicado ya los prospectos para el sorteo de la lotería de Navidad.

Este año el sorteo se verificará el día 21 de diciembre, y constará de 54.000 billetes a los precios de costumbre, es decir, a 1.000 pesetas, divididos en décimos de 100.

El premio mayor será de seis millones de pesetas; el segundo, de tres; el tercero, de dos, y el cuarto, de uno, como de algunos años a esta parte.

Creemos que este año habrá alguna novedad en esta lotería; pero, nada, es una reproducción de la del año pasado.

## ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El ministro de S. M. en Copenhague, participa que la casa armadora del barco *Martha* participa que desde el 22 de agosto último no tiene noticia de dicho buque ni de su tripulación, en la cual figuraba el marinero Jacinto Robles, natural de España, que nació el 11 de septiembre de 1893 y fue enrolado en dicho buque el 26 de junio último.

El cónsul de España en Cape-Town participa el fallecimiento del súbdito español Santiago Patiño Monteagudo, marinero del buque *Gorbea-Mendi*, que falleció en Durban (Africa del Sur), el 9 de octubre de 1917.

## VIDA DEPORTIVA

### TIRO DE PICHÓN

Campeonato de los veinte metros.

Ayer terminó de tirarse esta importante prueba.

El primer día habían quedado con un cero a la terminación de la decimaquinta vuelta el marqués de Valderrey, y con dos D. José Santos Suárez, D. Clemente Domingo, D. Manuel Carsí, D. Nicolás Longines y el señor Belver.

Ayer sólo llegaron al pájaro 20 sin haber sido excluidos, el marqués de Valderrey y D. José Santos Suárez, los cuales se dividieron las 3.037,50 pesetas que importaban el primero y segundo premio.

El pájaro 23 lo erró el Sr. Santos Suárez, matándolo el marqués de Valderrey, que quedó campeón de los 20 metros, habiendo matado 21 de 23.

El ganador, que lo es también de la Copa España en la actual temporada, fué muy felicitado.

### Premio de Consolación.

Después de terminarse el campeonato de los 20 metros, se disputó el premio de Consolación, regalado por los ganadores de premios en estas tiradas extraordinarias.

Se tiraba en handicap a seis pichones. La entrada eran 40 pesetas.

En este premio tomaron parte las siguientes escopetas:

Su Alteza Real el duque de Montpensier; el duque de Ansoa; marqueses de Fuente el Sol, Riscal y Argüeso; condes de Torrubia, los Villares y Maceda.

Señores Santos Suárez (D. José), Camino (D. Clemente), Belver, Carsí, Améaga (don Camilo), Sanginés (D. Nicolás), Angulo (don Carlos), Tejero, Urcola (D. Félix y D. Ignacio), Martínez Mora, Carles, Latorre, Burés, Martínez (D. Faustino), González Herro, Lanzarote, Beruete (D. Tomás) y Piñar.

De todos estos señores, llegaron al pichón del premio los marqueses del Riscal y Argüeso, y los Sres. Améaga (D. Camilo), Martínez Mora, Burés, Martínez (D. Faustino) y Lanzarote.

En este pájaro hicieron cero los Sres. Burés, Lanzarote y D. Faustino Martínez.

En el séptimo, el marqués de Argüeso y el Sr. Martínez Mora.

El dinero lo dividieron el marqués del Riscal y D. Camilo Améaga.

Don Camilo Améaga, que iba delante, mató el octavo pájaro, que lo erró el marqués del Riscal, quedando vencedor.

El excelente tirador y simpático amigo, había matado ocho de ocho, tirando a 24 metros de distancia.

Recibió muchas enhorabuenas.

Don Camilo Améaga regaló dos Copas a continuación, que se tiraron en un shooting out, a 26 metros.

Fueron ganadas: la primera, por el conde de los Villares, y la segunda por D. Ignacio Urcola.

Varios tiradores regalaron otra Copa, que se disputó en handicap, en una poule a ocho pichones.

Se quedaron luchando para ella D. Tomás Beruete y el Sr. Mola, venciendo este último.

El Sr. Mola regaló a su vez la cuarta Copa de la tarde, que se jugó en series a cinco pájaros.

Fué ganada por el Sr. Sancho Contreras.

Después se tiró una poule a cinco pichones también, en la que dividieron el dinero de ella, el Príncipe D. Jenaro y el conde de Torrubia.

A. SANCHEZ DE LEON

## LIGA AFRICANISTA

### La enseñanza en Marruecos

En la última sesión celebrada por la Junta central de la Liga Africanista, después del despacho de asuntos generales, fué admitido como socio y nombrado vocal, el Sr. Becker.

El presidente y el Sr. López Perea hicieron un entusiasta elogio del obispo de Fernando Poo, P. Armengol Coll, recientemente fallecido, señalando los grandes servicios prestados a la patria por tan virtuoso misionero durante más de veinte años de residencia en aquella región ecuatorial de los dominios de España.

Se acordó felicitar a la colonia española de Tánger y adherirse a los actos realizados con motivo del cumpleaños del Rey.

En el orden del día figuraba, en primer lugar, la ponencia de la Sección de Cultura y Ciencias. Cuanto afecta a la enseñanza en las zonas de protectorado de España en Marruecos, tiene un interés capitalísimo por el prestigio y colonización de aquellos territorios, no sólo para facilitar los estudios primarios a los nacionales, sino también para españolizar a los indígenas, cualquiera que sea la religión que profesen.

Esta discusión doctrinal fué sostenida por los Sres. Setuain, P. Postius, generales Alfau y Luanco, Orduña, Gil Biechma, Iradier, Vera, Martos, Las Heras y el presidente.

Fueron aprobadas las cinco primeras conclusiones del dictamen, y por lo avanzado de la hora quedaron para la próxima sesión las restantes, a fin de que el proyecto que la Liga presente al Gobierno reúna las mayores garantías de acierto.

También quedaron pendientes de discusión por falta de tiempo importantes cuestiones que afectan a Marruecos y al Golfo de Guinea.

## CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

Sociedad Española de Construcción Naval

El día 20 del corriente mes de mayo, en el domicilio social, Sagasta, 25, celebró esta Sociedad la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1917.

Estuvieron presentes y representados en la Junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco de Barcelona, Sociedad Anónima «Arnus-Garl», Banco de Vizcaya, de Castilla, Banco Urquijo, Aldama y Compañía, Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya, Talleres de Deusto, Compañía «Basconia», Sociedad Metalúrgica «Duro-Felguera», Construcciones Metálicas Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Compañía Transatlántica, Hijos de Angel Pérez y Compañía, Sres. Vickers Limited, John Brown & Company Ltd., Roiz de la Parra, marqués de los Ríos, conde de Zubiría, don Javier Gil y Becerril, marqués de Urquijo, barón de Satrustegui, conde de Gamazo, don Julio Barbey, D. Juan Carulla, conde del Moral de Calatrava, D. Ignacio de Noriega, D. Fernando María de Ibarra, D. José María de Chávarri, D. Miguel Maura, D. Manuel Cirera, D. César de la Mora, D. Enrique de Ocharan y D. León Cocagne.

Presidió la Junta el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, señor conde de Zubiría.

A ella fueron presentados, en primer término, la Memoria, el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias, amortizaciones y otras correspondientes al ejercicio de 1917.

En la Memoria y en el Album ilustrado que como resumen de obras ejecutadas durante el año la acompaña se da noticia detallada del estado de las que se realizan para el Estado y los particulares en los establecimientos de Ferrol, Cartagena, Matagorda, Sestao y Carraca (cruceros, destroyers, torpederos, sumergibles, artillería, proyectiles y minas, tubos lanzatorpedos y buques mercantes de diversas clases y unas 86.090 toneladas).

Se describe el establecimiento de nueva creación en Reinos, se analizan las dificultades que la guerra opone a la buena marcha del negocio de la Sociedad, no obstante las cuales la marcha de ésta sigue siendo progresiva y satisfactoria. Se hace constar cómo ha quedado completamente desembolsado todo el capital social de 20 millones de pesetas durante el año próximo pasado; el nuevo éxito alcanzado con la segunda emisión de Bonos de construcción; el número total de sus obreros, que pasa de 7.000; la importancia de las Instituciones de Beneficencia y Previsión que la Sociedad sostiene para sus obreros y empleados (la segunda acaba de constituirse, dotándole la Sociedad con 75.000 pesetas, y a las primeras ha donado ya la Sociedad más de 700.000 pesetas); y, por último, se da cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio, que hechas todas las deducciones prevenidas en los estatutos, arrojan un producto líquido de 1.800.000 pesetas, de las cuales se acordó el reparto de un dividendo de 7 por 100 por acción, en la forma que se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta» fecha 24 del corriente mes, de cuyo dividendo se deducirán los oportunos impuestos al Estado. En la Memoria se propone además otorgar un donativo de 40.000 pesetas a la Asociación Benéfica y de Previsión de los empleados de la Sociedad y pasar el remanente de 87.407,37 pesetas a la cuenta «Resultas de ejercicios».

Todo ello fué aprobado por unanimidad, acordándose que el pago de dicho dividendo se verifique, según el anuncio publicado en la «Gaceta», desde el día 5 de junio en adelante, en los establecimientos siguientes: en Madrid, Banco Urquijo; en Barcelona, Sociedad Anónima Arnus-Garl; en Bilbao: Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera, y en Londres, Sres. C. J. Hambro & Son y Barclays Bank.

Acto continuo consideró la Junta, más detenidamente, la parte de la Memoria que afecta al desarrollo del negocio social, iniciado concretamente el año próximo pasado, cumpliendo acuerdos adoptados ya en síntesis el año 1916 y proyectado en dos etapas: la primera, que abarca sólo la creación de un

establecimiento industrial en Reinos para la fabricación de metales especiales que no se producen en la cantidad y calidad precisas por la industria nacional y son indispensables, tanto para las construcciones navales como para las de artillería, planteada de suerte que asegure la buena marcha industrial del negocio social, con la autonomía conveniente, y que permita más adelante una segunda con cuantas ampliaciones sean necesarias para la defensa nacional. Se acordó, por unanimidad, haber llegado el momento de acometer esta segunda etapa para completar el conjunto, según fué concebido desde un principio, a fin de que el de Reinos sea un gran establecimiento industrial que, además de atender a las necesidades sociales, construya material de guerra para el Ejército y la Armada; auxilie, con la Sociedad, cuanto sea necesario a la industria oficial; sirva de núcleo para la organización de nuestras industrias militares no oficiales, de apoyo y auxilio para las civiles, que en militares habrán de transformarse en tiempo de guerra, y, en una palabra, sea con las demás industrias afines firme cimiento para el progreso y la independencia industrial de España, lográndose ante todo que ésta empiece a bastarse a sí misma, de suerte que no dependa tanto como ahora del extranjero, para satisfacer sus más importantes necesidades en elementos de transporte marítimo y defensa nacional.

La junta general, después de deliberar sobre tan importante extremo, interviniendo, entre otros, además del señor presidente y los señores consejeros, los señores conde del Moral de Calatrava, Ocharán y Girona, accionistas, se pronunció, por unanimidad, favorable a la realización de los propósitos del Consejo, que estimó beneficiosos para la Sociedad, la industria nacional y el país.

El Consejo, en vista de esa nueva ratificación de la política practicada por la Sociedad desde su fundación, anunció que se proponía reunir, en breve plazo, una Junta general extraordinaria, con objeto de arbitrar los medios de terminar las dos etapas del plan industrial, acometiendo con urgencia la segunda, sobre las bases sentadas ya sólidamente para la primera, que está en curso de ejecución, con toda la rapidez que las circunstancias consientan. A esa Junta anunció presentaría propuesta razonada, de suerte que, con las seguridades y garantías que ofrece el activo social, los importantísimos contratos con el Estado y con los particulares, que ascienden a más de 200 millones de pesetas durante tres años, y la buena marcha del negocio que la Memoria y el balance del ejercicio corroboran, la Sociedad, en Junta general extraordinaria, resuelva en concreto sobre los extremos a que la Junta general ordinaria acaba de prestar, en principio, su asentimiento, alentando y estimulando al Consejo para la realización de sus propósitos.

A este fin, se otorgó una amplia autorización y unánime voto de confianza por la Junta general ordinaria al Consejo, que, además, fué felicitado por su acertada gestión, así como la Comisión ejecutiva, la Gerencia y el alto personal de la Sociedad.

El día 20 del corriente mes de mayo, en el domicilio social, Sagasta, 25, celebró esta Sociedad la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1917.

Estuvieron presentes y representados en la Junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco de Barcelona, Sociedad Anónima «Arnus-Garl», Banco de Vizcaya, de Castilla, Banco Urquijo, Aldama y Compañía, Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya, Talleres de Deusto, Compañía «Basconia», Sociedad Metalúrgica «Duro-Felguera», Construcciones Metálicas Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Compañía Transatlántica, Hijos de Angel Pérez y Compañía, Sres. Vickers Limited, John Brown & Company Ltd., Roiz de la Parra, marqués de los Ríos, conde de Zubiría, don Javier Gil y Becerril, marqués de Urquijo, barón de Satrustegui, conde de Gamazo, don Julio Barbey, D. Juan Carulla, conde del Moral de Calatrava, D. Ignacio de Noriega, D. Fernando María de Ibarra, D. José María de Chávarri, D. Miguel Maura, D. Manuel Cirera, D. César de la Mora, D. Enrique de Ocharan y D. León Cocagne.

Presidió la Junta el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, señor conde de Zubiría.

A ella fueron presentados, en primer término, la Memoria, el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias, amortizaciones y otras correspondientes al ejercicio de 1917.

En la Memoria y en el Album ilustrado que como resumen de obras ejecutadas durante el año la acompaña se da noticia detallada del estado de las que se realizan para el Estado y los particulares en los establecimientos de Ferrol, Cartagena, Matagorda, Sestao y Carraca (cruceros, destroyers, torpederos, sumergibles, artillería, proyectiles y minas, tubos lanzatorpedos y buques mercantes de diversas clases y unas 86.090 toneladas).

Se describe el establecimiento de nueva creación en Reinos, se analizan las dificultades que la guerra opone a la buena marcha del negocio de la Sociedad, no obstante las cuales la marcha de ésta sigue siendo progresiva y satisfactoria. Se hace constar cómo ha quedado completamente desembolsado todo el capital social de 20 millones de pesetas durante el año próximo pasado; el nuevo éxito alcanzado con la segunda emisión de Bonos de construcción; el número total de sus obreros, que pasa de 7.000; la importancia de las Instituciones de Beneficencia y Previsión que la Sociedad sostiene para sus obreros y empleados (la segunda acaba de constituirse, dotándole la Sociedad con 75.000 pesetas, y a las primeras ha donado ya la Sociedad más de 700.000 pesetas); y, por último, se da cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio, que hechas todas las deducciones prevenidas en los estatutos, arrojan un producto líquido de 1.800.000 pesetas, de las cuales se acordó el reparto de un dividendo de 7 por 100 por acción, en la forma que se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta» fecha 24 del corriente mes, de cuyo dividendo se deducirán los oportunos impuestos al Estado. En la Memoria se propone además otorgar un donativo de 40.000 pesetas a la Asociación Benéfica y de Previsión de los empleados de la Sociedad y pasar el remanente de 87.407,37 pesetas a la cuenta «Resultas de ejercicios».

Todo ello fué aprobado por unanimidad, acordándose que el pago de dicho dividendo se verifique, según el anuncio publicado en la «Gaceta», desde el día 5 de junio en adelante, en los establecimientos siguientes: en Madrid, Banco Urquijo; en Barcelona, Sociedad Anónima Arnus-Garl; en Bilbao: Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera, y en Londres, Sres. C. J. Hambro & Son y Barclays Bank.

Acto continuo consideró la Junta, más detenidamente, la parte de la Memoria que afecta al desarrollo del negocio social, iniciado concretamente el año próximo pasado, cumpliendo acuerdos adoptados ya en síntesis el año 1916 y proyectado en dos etapas: la primera, que abarca sólo la creación de un

establecimiento industrial en Reinos para la fabricación de metales especiales que no se producen en la cantidad y calidad precisas por la industria nacional y son indispensables, tanto para las construcciones navales como para las de artillería, planteada de suerte que asegure la buena marcha industrial del negocio social, con la autonomía conveniente, y que permita más adelante una segunda con cuantas ampliaciones sean necesarias para la defensa nacional. Se acordó, por unanimidad, haber llegado el momento de acometer esta segunda etapa para completar el conjunto, según fué concebido desde un principio, a fin de que el de Reinos sea un gran establecimiento industrial que, además de atender a las necesidades sociales, construya material de guerra para el Ejército y la Armada; auxilie, con la Sociedad, cuanto sea necesario a la industria oficial; sirva de núcleo para la organización de nuestras industrias militares no oficiales, de apoyo y auxilio para las civiles, que en militares habrán de transformarse en tiempo de guerra, y, en una palabra, sea con las demás industrias afines firme cimiento para el progreso y la independencia industrial de España, lográndose ante todo que ésta empiece a bastarse a sí misma, de suerte que no dependa tanto como ahora del extranjero, para satisfacer sus más importantes necesidades en elementos de transporte marítimo y defensa nacional.

La junta general, después de deliberar sobre tan importante extremo, interviniendo, entre otros, además del señor presidente y los señores consejeros, los señores conde del Moral de Calatrava, Ocharán y Girona, accionistas, se pronunció, por unanimidad, favorable a la realización de los propósitos del Consejo, que estimó beneficiosos para la Sociedad, la industria nacional y el país.

El Consejo, en vista de esa nueva ratificación de la política practicada por la Sociedad desde su fundación, anunció que se proponía reunir, en breve plazo, una Junta general extraordinaria, con objeto de arbitrar los medios de terminar las dos etapas del plan industrial, acometiendo con urgencia la segunda, sobre las bases sentadas ya sólidamente para la primera, que está en curso de ejecución, con toda la rapidez que las circunstancias consientan. A esa Junta anunció presentaría propuesta razonada, de suerte que, con las seguridades y garantías que ofrece el activo social, los importantísimos contratos con el Estado y con los particulares, que ascienden a más de 200 millones de pesetas durante tres años, y la buena marcha del negocio que la Memoria y el balance del ejercicio corroboran, la Sociedad, en Junta general extraordinaria, resuelva en concreto sobre los extremos a que la Junta general ordinaria acaba de prestar, en principio, su asentimiento, alentando y estimulando al Consejo para la realización de sus propósitos.

A este fin, se otorgó una amplia autorización y unánime voto de confianza por la Junta general ordinaria al Consejo, que, además, fué felicitado por su acertada gestión, así como la Comisión ejecutiva, la Gerencia y el alto personal de la Sociedad.

El día 20 del corriente mes de mayo, en el domicilio social, Sagasta, 25, celebró esta Sociedad la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1917.

Estuvieron presentes y representados en la Junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco de Barcelona, Sociedad Anónima «Arnus-Garl», Banco de Vizcaya, de Castilla, Banco Urquijo, Aldama y Compañía, Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya, Talleres de Deusto, Compañía «Basconia», Sociedad Metalúrgica «Duro-Felguera», Construcciones Metálicas Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Compañía Transatlántica, Hijos de Angel Pérez y Compañía, Sres. Vickers Limited, John Brown & Company Ltd., Roiz de la Parra, marqués de los Ríos, conde de Zubiría, don Javier Gil y Becerril, marqués de Urquijo, barón de Satrustegui, conde de Gamazo, don Julio Barbey, D. Juan Carulla, conde del Moral de Calatrava, D. Ignacio de Noriega, D. Fernando María de Ibarra, D. José María de Chávarri, D. Miguel Maura, D. Manuel Cirera, D. César de la Mora, D. Enrique de Ocharan y D. León Cocagne.

Presidió la Junta el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, señor conde de Zubiría.

A ella fueron presentados, en primer término, la Memoria, el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias, amortizaciones y otras correspondientes al ejercicio de 1917.

En la Memoria y en el Album ilustrado que como resumen de obras ejecutadas durante el año la acompaña se da noticia detallada del estado de las que se realizan para el Estado y los particulares en los establecimientos de Ferrol, Cartagena, Matagorda, Sestao y Carraca (cruceros, destroyers, torpederos, sumergibles, artillería, proyectiles y minas, tubos lanzatorpedos y buques mercantes de diversas clases y unas 86.090 toneladas).

Se describe el establecimiento de nueva creación en Reinos, se analizan las dificultades que la guerra opone a la buena marcha del negocio de la Sociedad, no obstante las cuales la marcha de ésta sigue siendo progresiva y satisfactoria. Se hace constar cómo ha quedado completamente desembolsado todo el capital social de 20 millones de pesetas durante el año próximo pasado; el nuevo éxito alcanzado con la segunda emisión de Bonos de construcción; el número total de sus obreros, que pasa de 7.000; la importancia de las Instituciones de Beneficencia y Previsión que la Sociedad sostiene para sus obreros y empleados (la segunda acaba de constituirse, dotándole la Sociedad con 75.000 pesetas, y a las primeras ha donado ya la Sociedad más de 700.000 pesetas); y, por último, se da cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio, que hechas todas las deducciones prevenidas en los estatutos, arrojan un producto líquido de 1.800.000 pesetas, de las cuales se acordó el reparto de un dividendo de 7 por 100 por acción, en la forma que se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta» fecha 24 del corriente mes, de cuyo dividendo se deducirán los oportunos impuestos al Estado. En la Memoria se propone además otorgar un donativo de 40.000 pesetas a la Asociación Benéfica y de Previsión de los empleados de la Sociedad y pasar el remanente de 87.407,37 pesetas a la cuenta «Resultas de ejercicios».

Todo ello fué aprobado por unanimidad, acordándose que el pago de dicho dividendo se verifique, según el anuncio publicado en la «Gaceta», desde el día 5 de junio en adelante, en los establecimientos siguientes: en Madrid, Banco Urquijo; en Barcelona, Sociedad Anónima Arnus-Garl; en Bilbao: Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera, y en Londres, Sres. C. J. Hambro & Son y Barclays Bank.

Acto continuo consideró la Junta, más detenidamente, la parte de la Memoria que afecta al desarrollo del negocio social, iniciado concretamente el año próximo pasado, cumpliendo acuerdos adoptados ya en síntesis el año 1916 y proyectado en dos etapas: la primera, que abarca sólo la creación de un

CASA REAL

Su Majestad el Rey está mejor y ha abandonado el lecho. No despachó con los ministros, pero firmó algunos decretos a propuesta del de la Guerra.

Es probable que en algunos días no reciba en audiencia.

Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia ha sido cumplimentada por la señora duquesa viuda de la Unión de Cuba y la condesa viuda de Xiquena.

El capitán de navío señor marqués de Magaz ofreció sus respetos a S. M. la Reina Doña María Cristina.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería. Valladolid, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Ernestino Fernández Bastida, don José Noguera Tricuy, D. Antonio Alonso Nieto, D. José Martínez Molins, D. Argimiro Imaz Echevarri, D. Daniel Navas Montserin, D. José Barroeta Feliú, D. Angel Ramos Patiño, D. Fernando Bustamante Martínez, D. Felipe Toral García, D. Francisco Carracedo Blázquez, D. Ingenio Vaiderrábano Samitier, D. Julio Redondo Sepúlveda, don Gerardo González Ruiz, D. Isidoro Vicente Miruela, D. Julián Morat Martínez y D. José López Cerezo Barreda.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Luis Burgos López y D. Joaquín Pascual Montañés.

Artillería. Segovia, 28. Han aprobado el primer ejercicio: D. Antonio Sánchez Muka, D. Francisco Marichalar Bruquera, D. Jesús Martínez del Río, D. Rafael Carranza Valle, D. Manuel Otero Rubido, D. Joaquín Ruiz y Ruiz, D. José Ortega Contreras, D. José Raduan Botín, D. Pedro Sánchez Pinilla, D. Francisco Huelin Gómez, D. José Díaz Rodríguez, D. Alfonso Fernández Mucientes, D. Diego Fernández Reinos, D. Julio Vicenti Martínez, D. Luis Enrique Navarra Galiano, don José Jiménez García, D. Enrique Pardo Martínez, D. Fernando González Puhull, D. Enrique García Varela, D. Inocencio García Rodríguez, D. Julio Llompar Larráz, D. Guillermo Siso Pedros, D. Francisco Durbán Crespo, D. Felipe Adau Gómez Acebo, D. Juan Ponce de León Cabello, D. Antonio Fernández Langa, D. Ramón Cortiella Tarrago, D. Emilio Martínez Martínez, D. Andrés Soriano Picazo, D. Francisco Vázquez Pereira, D. Francisco Pueyo Aineite, D. Angel Linares Herrero, D. Alejandro Bernal de la Morena.

Aprobados en éste y excluidos del examen del quinto ejercicio: D. Miguel Pelayo Valdés, D. Juan Aizabide Cuatrocasas.

En el segundo ejercicio, francés y dibujo. D. Abelardo García Fernández de la Pradilla, D. José Calvo Fernández de la Reguera, D. Carlos Álvarez Griñón, D. Alvaro Martínez Abad, D. Antonio García Maroto Castañón, D. Enrique Alvarillos Guidotti, D. José Ibor Alai, D. Jesús Valva Tocida, D. José Morato Morato, D. Benito Campos García, D. Luis Julia Rodríguez, D. Pedro Osuna Díaz, D. Rafael Álvarez Casuso, D. Antonio Cáceres Molina, D. José Moreno Plaza, don Juan Ferrándiz Méndez, D. Rafael Pineda Calderón, D. Luis Torrealba Vox, D. Pedro Salvador Elizondo.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Sebastián Beltrán Rane, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Antonio Navarro Garnica, don Esteban Sánchez Carrasco, D. Diógenes Muniesa Martínez, D. José Saavedra Togados, D. Félix Martínez Ordóñez, D. Claudio Racionero, D. Juan Castañón de Mena, D. Rafael Llanes Pérez y D. Justo Díaz Cerrabano Canet.

Cuarto ejercicio, Álgebra: D. Luciano Gamero León, D. Vicente Gimeno Arcua, don Juan Ramón Barón, D. Juan Serrano Barreiro, D. Federico Vázquez Romero, D. Joaquín Rabanet Fernández, D. Manuel Guaymá Martínez, D. José Belmonte Mier y D. Miguel Cadena Iraiza.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Manuel Peñafiel Martínez, D. Joaquín Murcia Martínez, D. Juan Zurban Montañón, D. Francisco Marquina Figueroa, don Antonio Gómez Cobos y D. Jesús Manzanao Pérez.

Intendencia. Avila, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Rafael Costeja Rico, D. Adriano Vázquez Riolo, D. Isaias Vergara Ortega, D. José Rodríguez Pulido, D. Julio Álvarez Vieite, D. Enrique García Bádenas, D. Pascual Mifiana de la Concepción, D. Maximiliano Brandiau, D. Arsenio Villanueva Jiménez, don Luis Garnica Jiménez, D. Agustín Coto Neira, D. José González Terrados, D. Antonio Rivas Núñez, D. Salvador García Blasco y D. Ramón Dinoso Kirilarne.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Luis García Calvo, D. Joaquín Alvarino Alegre, D. Ovidio Píera Armendáriz, D. Manuel García Gómez y D. José Calle García Parra.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Ignacio Rayo Uria.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Fernando Blasco Mantecas, D. Francisco Espá Cervo, D. Aureliano Parejo García y D. Carlos Aguado Cabeza.

Infantería. Toledo, 28.—Primer ejercicio: D. Eduardo Ugir García, D. Ricardo Vidal García, don Prudencio Rovira Pacheco, D. Enrique Olivero Medrano, D. José Gómez Cantos, don Félix Corrochano García, D. Francisco Marín Medina, D. Guillermo Laa Infante, don Juan Laa Bande, D. Eduardo Uroala Banda, D. Modesto Carballo Canales, D. Juan Catarinero Valero, D. Ricardo Vera Cereceda, D. José Ariza Valenzuela, D. Antonio Esteban Valero, D. Antonio Morales García de la Santa, D. Juan Casado Ortiz, D. José del Real, D. José Rodríguez Castillo, D. Enrique Laguna Olivar, D. Angel Ortega Rodríguez, D. José Martínez de Abajo, D. Francisco Gil del Real, D. Antonio Sala Ríos, D. Cayetano Polo Candeló, D. Alfonso Pérez Más, D. Joaquín Torzano de la Iglesia, D. Fernando Martínez Mejía, D. Carlos Carracel del Povil, D. Adrián Comba é Iracta, D. Rafael Pascual del Povil, D. Arturo Lazcano Valiente, D. Adolfo Casquero García, D. Manuel Padre Bautista, D. Gregorio Cristóbal Domínguez, D. Ignacio de Torres Santiago, D. Leopoldo Rocha Cruz, D. Rafael Flórez Burgos, D. José Esteban Valero, don Alfonso Martínez Laurel, D. Isidoro Reisa Maestre, D. Ricardo Gómez Palanca, don José Pavón Rodríguez, D. Hipólito Calvo Forera, D. José Álvarez Martínez, D. Salvador Gayo Aguilera.

Aprobados en éste y excluidos del examen del quinto ejercicio: D. Miguel Pelayo Valdés, D. Juan Aizabide Cuatrocasas.

En el segundo ejercicio, francés y dibujo. D. Abelardo García Fernández de la Pradilla, D. José Calvo Fernández de la Reguera, D. Carlos Álvarez Griñón, D. Alvaro Martínez Abad, D. Antonio García Maroto Castañón, D. Enrique Alvarillos Guidotti, D. José Ibor Alai, D. Jesús Valva Tocida, D. José Morato Morato, D. Benito Campos García, D. Luis Julia Rodríguez, D. Pedro Osuna Díaz, D. Rafael Álvarez Casuso, D. Antonio Cáceres Molina, D. José Moreno Plaza, don Juan Ferrándiz Méndez, D. Rafael Pineda Calderón, D. Luis Torrealba Vox, D. Pedro Salvador Elizondo.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Sebastián Beltrán Rane, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Antonio Navarro Garnica, don Esteban Sánchez Carrasco, D. Diógenes Muniesa Martínez, D. José Saavedra Togados, D. Félix Martínez Ordóñez, D. Claudio Racionero, D. Juan Castañón de Mena, D. Rafael Llanes Pérez y D. Justo Díaz Cerrabano Canet.

Cuarto ejercicio, Álgebra: D. Luciano Gamero León, D. Vicente Gimeno Arcua, don Juan Ramón Barón, D. Juan Serrano Barreiro, D. Federico Vázquez Romero, D. Joaquín Rabanet Fernández, D. Manuel Guaymá Martínez, D. José Belmonte Mier y D. Miguel Cadena Iraiza.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Manuel Peñafiel Martínez, D. Joaquín Murcia Martínez, D. Juan Zurban Montañón, D. Francisco Marquina Figueroa, don Antonio Gómez Cobos y D. Jesús Manzanao Pérez.

Intendencia. Avila, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Rafael Costeja Rico, D. Adriano Vázquez Riolo, D. Isaias Vergara Ortega, D. José Rodríguez Pulido, D. Julio Álvarez Vieite, D. Enrique García Bádenas, D. Pascual Mifiana de la Concepción, D. Maximiliano Brandiau, D. Arsenio Villanueva Jiménez, don Luis Garnica Jiménez, D. Agustín Coto Neira, D. José González Terrados, D. Antonio Rivas Núñez, D. Salvador García Blasco y D. Ramón Dinoso Kirilarne.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Luis García Calvo, D. Joaquín Alvarino Alegre, D. Ovidio Píera Armendáriz, D. Manuel García Gómez y D. José Calle García Parra.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Ignacio Rayo Uria.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Fernando Blasco Mantecas, D. Francisco Espá Cervo, D. Aureliano Parejo García y D. Carlos Aguado Cabeza.

Infantería. Toledo, 28.—Primer ejercicio: D. Eduardo Ugir García, D. Ricardo Vidal García, don Prudencio Rovira Pacheco, D. Enrique Olivero Medrano, D. José Gómez Cantos, don Félix Corrochano García, D. Francisco Marín Medina, D. Guillermo Laa Infante, don Juan Laa Bande, D. Eduardo Uroala Banda, D. Modesto Carballo Canales, D. Juan Catarinero Valero, D. Ricardo Vera Cereceda, D. José Ariza Valenzuela, D. Antonio Esteban Valero, D. Antonio Morales García de la Santa, D. Juan Casado Ortiz, D. José del Real, D. José Rodríguez Castillo, D. Enrique Laguna Olivar, D. Angel Ortega Rodríguez, D. José Martínez de Abajo, D. Francisco Gil del Real, D. Antonio Sala Ríos, D. Cayetano Polo Candeló, D. Alfonso Pérez Más, D. Joaquín Torzano de la Iglesia, D. Fernando Martínez Mejía, D. Carlos Carracel del Povil, D. Adrián Comba é Iracta, D. Rafael Pascual del Povil, D. Arturo Lazcano Valiente, D. Adolfo Casquero García, D. Manuel Padre Bautista, D. Gregorio Cristóbal Domínguez, D. Ignacio de Torres Santiago, D. Leopoldo Rocha Cruz, D. Rafael Flórez Burgos, D. José Esteban Valero, don Alfonso Martínez Laurel, D. Isidoro Reisa Maestre, D. Ricardo Gómez Palanca, don José Pavón Rodríguez, D. Hipólito Calvo Forera, D. José Álvarez Martínez, D. Salvador Gayo Aguilera.

Aprobados en éste y excluidos del examen del quinto ejercicio: D. Miguel Pelayo Valdés, D. Juan Aizabide Cuatrocasas.

En el segundo ejercicio, francés y dibujo. D. Abelardo García Fernández de la Pradilla, D. José Calvo Fernández de la Reguera, D. Carlos Álvarez Griñón, D. Alvaro Martínez Abad, D. Antonio García Maroto Castañón, D. Enrique Alvarillos Guidotti, D. José Ibor Alai, D. Jesús Valva Tocida, D. José Morato Morato, D. Benito Campos García, D. Luis Julia Rodríguez, D. Pedro Osuna Díaz, D. Rafael Álvarez Casuso, D. Antonio Cáceres Molina, D. José Moreno Plaza, don Juan Ferrándiz Méndez, D. Rafael Pineda Calderón, D. Luis Torrealba Vox, D. Pedro Salvador Elizondo.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Sebastián Beltrán Rane, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Antonio Navarro Garnica, don Esteban Sánchez Carrasco, D. Diógenes Muniesa Martínez, D. José Saavedra Togados, D. Félix Martínez Ordóñez, D. Claudio Racionero, D. Juan Castañón de Mena, D. Rafael Llanes Pérez y D. Justo Díaz Cerrabano Canet.

Cuarto ejercicio, Álgebra: D. Luciano Gamero León, D. Vicente Gimeno Arcua, don Juan Ramón Barón, D. Juan Serrano Barreiro, D. Federico Vázquez Romero, D. Joaquín Rabanet Fernández, D. Manuel Guaymá Martínez, D. José Belmonte Mier y D. Miguel Cadena Iraiza.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Manuel Peñafiel Martínez, D. Joaquín Murcia Martínez, D. Juan Zurban Montañón, D. Francisco Marquina Figueroa, don Antonio Gómez Cobos y D. Jesús Manzanao Pérez.

Intendencia. Avila, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Rafael Costeja Rico, D. Adriano Vázquez Riolo, D. Isaias Vergara Ortega, D. José Rodríguez Pulido, D. Julio Álvarez Vieite, D. Enrique García Bádenas, D. Pascual Mifiana de la Concepción, D. Maximiliano Brandiau, D. Arsenio Villanueva Jiménez, don Luis Garnica Jiménez, D. Agustín Coto Neira, D. José González Terrados, D. Antonio Rivas Núñez, D. Salvador García Blasco y D. Ramón Dinoso Kirilarne.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Luis García Calvo, D. Joaquín Alvarino Alegre, D. Ovidio Píera Armendáriz, D. Manuel García Gómez y D. José Calle García Parra.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Ignacio Rayo Uria.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Fernando Blasco Mantecas, D. Francisco Espá Cervo, D. Aureliano Parejo García y D. Carlos Aguado Cabeza.

Infantería. Toledo, 28.—Primer ejercicio: D. Eduardo Ugir García, D. Ricardo Vidal García, don Prudencio Rovira Pacheco, D. Enrique Olivero Medrano, D. José Gómez Cantos, don Félix Corrochano García, D. Francisco Marín Medina, D. Guillermo Laa Infante, don Juan Laa Bande, D. Eduardo Uroala Banda, D. Modesto Carballo Canales, D. Juan Catarinero Valero, D. Ricardo Vera Cereceda, D. José Ariza Valenzuela, D. Antonio Esteban Valero, D. Antonio Morales García de la Santa, D. Juan Casado Ortiz, D. José del Real, D. José Rodríguez Castillo, D. Enrique Laguna Olivar, D. Angel Ortega Rodríguez, D. José Martínez de Abajo, D. Francisco Gil del Real, D. Antonio Sala Ríos, D. Cayetano Polo Candeló, D. Alfonso Pérez Más, D. Joaquín Torzano de la Iglesia, D. Fernando Martínez Mejía, D. Carlos Carracel del Povil, D. Adrián Comba é Iracta, D. Rafael Pascual del Povil, D. Arturo Lazcano Valiente, D. Adolfo Casquero García, D. Manuel Padre Bautista, D. Gregorio Cristóbal Domínguez, D. Ignacio de Torres Santiago, D. Leopoldo Rocha Cruz, D. Rafael Flórez Burgos, D. José Esteban Valero, don Alfonso Martínez Laurel, D. Isidoro Reisa Maestre, D. Ricardo Gómez Palanca, don José Pavón Rodríguez, D. Hipólito Calvo Forera, D. José Álvarez Martínez, D. Salvador Gayo Aguilera.

Aprobados en éste y excluidos del examen del quinto ejercicio: D. Miguel Pelayo Valdés, D. Juan Aizabide Cuatrocasas.

En el segundo ejercicio, francés y dibujo. D. Abelardo García Fernández de la Pradilla, D. José Calvo Fernández de la Reguera, D. Carlos Álvarez Griñón, D. Alvaro Martínez Abad, D. Antonio García Maroto Castañón, D. Enrique Alvarillos Guidotti, D. José Ibor Alai, D. Jesús Valva Tocida, D. José Morato Morato, D. Benito Campos García, D. Luis Julia Rodríguez, D. Pedro Osuna Díaz, D. Rafael Álvarez Casuso, D. Antonio Cáceres Molina, D. José Moreno Plaza, don Juan Ferrándiz Méndez, D. Rafael Pineda Calderón, D. Luis Torrealba Vox, D. Pedro Salvador Elizondo.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Sebastián Beltrán Rane, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Antonio Navarro Garnica, don Esteban Sánchez Carrasco, D. Diógenes Muniesa Martínez, D. José Saavedra Togados, D. Félix Martínez Ordóñez, D. Claudio Racionero, D. Juan Castañón de Mena, D. Rafael Llanes Pérez y D. Justo Díaz Cerrabano Canet.

Cuarto ejercicio, Álgebra: D. Luciano Gamero León, D. Vicente Gimeno Arcua, don Juan Ramón Barón, D. Juan Serrano Barreiro, D. Federico Vázquez Romero, D. Joaquín Rabanet Fernández, D. Manuel Guaymá Martínez, D. José Belmonte Mier y D. Miguel Cadena Iraiza.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Manuel Peñafiel Martínez, D. Joaquín Murcia Martínez, D. Juan Zurban Montañón, D. Francisco Marquina Figueroa, don Antonio Gómez Cobos y D. Jesús Manzanao Pérez.

Intendencia. Avila, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Rafael Costeja Rico, D. Adriano Vázquez Riolo, D. Isaias Vergara Ortega, D. José Rodríguez Pulido, D. Julio Álvarez Vieite, D. Enrique García Bádenas, D. Pascual Mifiana de la Concepción, D. Maximiliano Brandiau, D. Arsenio Villanueva Jiménez, don Luis Garnica Jiménez, D. Agustín Coto Neira, D. José González Terrados, D. Antonio Rivas Núñez, D. Salvador García Blasco y D. Ramón Dinoso Kirilarne.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Luis García Calvo, D. Joaquín Alvarino Alegre, D. Ovidio Píera Armendáriz, D. Manuel García Gómez y D. José Calle García Parra.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Ignacio Rayo Uria.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Fernando Blasco Mantecas, D. Francisco Espá Cervo, D. Aureliano Parejo García y D. Carlos Aguado Cabeza.

Infantería. Toledo, 28.—Primer ejercicio: D. Eduardo Ugir García, D. Ricardo Vidal García, don Prudencio Rovira Pacheco, D. Enrique Olivero Medrano, D. José Gómez Cantos, don Félix Corrochano García, D. Francisco Marín Medina, D. Guillermo Laa Infante, don Juan Laa Bande, D. Eduardo Uroala Banda, D. Modesto Carballo Canales, D. Juan Catarinero Valero, D. Ricardo Vera Cereceda, D. José Ariza Valenzuela, D. Antonio Esteban Valero, D. Antonio Morales García de la Santa, D. Juan Casado Ortiz, D. José del Real, D. José Rodríguez Castillo, D. Enrique Laguna Olivar, D. Angel Ortega Rodríguez, D. José Martínez de Abajo, D. Francisco Gil del Real, D. Antonio Sala Ríos, D. Cayetano Polo Candeló, D. Alfonso Pérez Más, D. Joaquín Torzano de la Iglesia, D. Fernando Martínez Mejía, D. Carlos Carracel del Povil, D. Adrián Comba é Iracta, D. Rafael Pascual del Povil, D. Arturo Lazcano Valiente, D. Adolfo Casquero García, D. Manuel Padre Bautista, D. Gregorio Cristóbal Domínguez, D. Ignacio de Torres Santiago, D. Leopoldo Rocha Cruz, D. Rafael Flórez Burgos, D. José Esteban Valero, don Alfonso Martínez Laurel, D. Isidoro Reisa Maestre, D. Ricardo Gómez Palanca, don José Pavón Rodríguez, D. Hipólito Calvo Forera, D. José Álvarez Martínez, D. Salvador Gayo Aguilera.

Aprobados en éste y excluidos del examen del quinto ejercicio: D. Miguel Pelayo Valdés, D. Juan Aizabide Cuatrocasas.

En el segundo ejercicio, francés y dibujo. D. Abelardo García Fernández de la Pradilla, D. José Calvo Fernández de la Reguera, D. Carlos Álvarez Griñón, D. Alvaro Martínez Abad, D. Antonio García Maroto Castañón, D. Enrique Alvarillos Guidotti, D. José Ibor Alai, D. Jesús Valva Tocida, D. José Morato Morato, D. Benito Campos García, D. Luis Julia Rodríguez, D. Pedro Osuna Díaz, D. Rafael Álvarez Casuso, D. Antonio Cá

# EL CONFLICTO EUROPEO

## COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

**Se acentúa el ataque alemán.**  
París, 29. Parte oficial del medio día.—Durante la noche, el ataque alemán, sostenido por la llegada de divisiones frescas, se acentúa especialmente en las dos alas en dirección de Soissons y de Reims. En la izquierda nuestras tropas se retiran combatiendo palmo a palmo hasta los límites al Este de Soissons, donde la batalla continúa con furia.

En la derecha las tropas francobritánicas, después de una defensa heroica en el macizo de Saint Thierry, se han replegado al Sur y al Sudeste de estas alturas; pero se sostiene entre el Vesle y el canal del Aisne.  
En el centro los combates continúan con diversas alternativas en la orilla del Vesle, donde nuestras tropas defienden las alturas con una bravura admirable.  
Al Oeste de Montdidier los americanos han destruido dos ataques alemanes dirigidos contra Cantigny.  
La lucha de artillería continúa violenta en ambas orillas del Mosa, en Woivre y en el frente de Lorena y en el sector de Ambermesnil.

Una serie de golpes de mano enemigos al Norte de Bezonsvaux y hacia el canal del Ródano al Rhin han fracasado bajo nuestro fuego. (Agencia Radio.)

### ITALIA

**Una patrulla capturada.**  
Coltano, 29. En Caposelle, durante la noche del 27 al 28, dos violentos ataques enemigos, apoyados por un tiro inmenso de artillería, fueron rechazados frente a nuestras nuevas posiciones.  
En el valle de Presena (Tonale) capturamos una patrulla, compuesta de un oficial y 12 soldados; otros pocos prisioneros fueron capturados en la zona de Col Caprile.  
Fuerzas enemigas en el monte Corno y en el Asolone han sido rechazadas por nuestras tropas. (T. S. H.)

### ALEMANIA

**Sigue el ataque.**  
Koenigsbuserhausen, 29. Frente occidental de la guerra.—Perduró mayor actividad de ambos bandos en los frentes de batalla, desde el Iser hasta el Oise.  
Ataques parciales franceses se malograron al Sur de Ipres.  
El enemigo, después de un intenso ataque, penetró al Oeste de Montdidier, en Contigny. Los ejércitos del general von Boehm y del general von Below, que tienen el mando del grupo del Príncipe heredero alemán, continuaron ayer, con éxito, el ataque iniciado.  
Derrotamos tropas de la reserva francesa e inglesa, que habían acudido al campo de batalla.

En el ala derecha, las divisiones del general von Larisch, después de haber rechazado varios contraataques franceses, se apoderaron de la cresta de Terny-Sorny y de las alturas situadas al Nordeste de Soissons.  
Después de dura lucha, las tropas del general Wichura lograron también vencer la resistencia del enemigo en la alta meseta de Condé.  
Nos apoderamos de Condé, Vrligny y de Missy.

En la orilla Sur del Aisne y del Wesle subimos hasta las alturas al Oeste de Ciry.  
Los Cuerpos de ejército del general von Winkrel, von-Conca y von Schmittow, han vadeado el Wesle. Conquistamos los pueblos de Braines y de Fismes. Nos encontramos en las alturas situadas inmediatamente al Sur de Wesle. Las tropas del general Ise asaltaron las alturas de Prouilly, se apoderaron de Willers, Francon, Courroy, y siguen luchando por las alturas de Thierry. Nuestras tropas de infantería y de artillería, así como los lanzaminas, trabajan sin descansar.

También nuestras fuerzas aviadoras han prestado valiosos servicios al servicio de formaciones y de ferrocarriles. Médicos y enfermeros se encargan de los heridos en los campos de batalla. Por más de que el tiempo tuvo grandes alternativas, nuestros aviadores bombardearon incesantemente al enemigo con bombas y ametralladoras.  
El número de prisioneros ha aumentado en 25.000; entre ellos se encuentran un general francés y otro inglés. (T. S. H.)

### ORIENTE

**Pequeñas acciones.**  
París, 29. Parte oficial de Oriente.—Actividad de ambas artilerías al Oeste del lago Doiran, en la orilla derecha del Vardar y en la región de Vetreinick y el Cerna.  
Un destacamento francés ejecutó con buen éxito un golpe de mano contra un puesto enemigo al Sudoeste de Guevgueli.  
Fue rechazada una tentativa enemiga contra las trincheras serbias al Sudoeste de Gradestniza. (Agencia Radio.)

### LOS RUSOS

**Declaraciones de Branting.**  
Estocolmo, 28. Branting ha declarado al corresponsal del Heraldo en Nueva York que el bolchevismo ha hecho a Rusia un mal incalculable entregándola inermemente al imperialismo alemán. Rusia está actualmente sumida en el caos y su corrupción es mayor que en los tiempos de Rasputin. No faltan Centros de resistencia en el país formados por socialistas, democratas constitucionales y octubreos, quienes tienen el ineludible deber de trabajar por reconstituir la nación, estableciendo un Gobierno verdadero que se apoye en un programa definido. Aseguró que la situación de Finlandia es trágica, y cree que los elementos socialistas podrían impedir el establecimiento de la monarquía, a menos que ésta sea impuesta por Alemania. Terminó afirmando que el bolchevismo ha reforzado incontestablemente la reacción del mundo entero consolidando la si-

tución moral de Alemania, tanto en el exterior como en el interior. (Agencia Radio.)

### LA GUERRA CIVIL

Amsterdam, 28. Comunican de Moscovia que en Luya y en Tver se han registrado varias revueltas contra los diputados del Soviet, y que en Tver el ejército rojo actuó también contra los diputados.  
El primer regimiento ocupó los almacenes y tiendas y el edificio en donde estaban reunidos los diputados. El regimiento fué desarmado y enviado inmediatamente a Moscovia, y la ciudad del Tver se declaró en estado de sitio. (Agencia Radio.)

### LOS ALIADOS

**El café guatemalteco.**  
Londres, 28. El Tribunal de presas comenzó hoy el examen de la importante cuestión relativa a la requisita de 965 toneladas de café guatemalteco a bordo de buques escandinavos, con un valor aproximado de 2.500.000 pesetas. Estos cargamentos los reclaman varias Casas escandinavas.  
El fiscal, al inaugurar los debates, declaró que en 1914 la mayor parte del café guatemalteco iba a Alemania y que las plantaciones de café en Guatemala estaban en su mayor parte dirigidas por Sociedades alemanas hamburguesas, y sostenidas también muchas de ellas por dinero procedente de Bancos hamburgueses, (Agencia Radio.)

### El tratado con Rumania.

Londres, 28. En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil, respondiendo al Sr. King, manifestó que el Tratado del mes de agosto de 1916 celebrado con Rumania ha quedado sin efecto, por haber Rumania firmado el Tratado de paz con el enemigo. (Agencia Radio.)

### Prisioneros alemanes en Inglaterra.

Londres, 28. En la sesión de la Cámara de los Comunes declaró el Sr. Macpherson que el número de prisioneros de guerra alemanes que actualmente existe en Inglaterra es de 65.000, de los cuales 42.000 están empleados en trabajos agrícolas, en explotación de canteras y en otros trabajos de importancia nacional. El comisario del carbón fué consultado respecto al empleo de prisioneros en ciertas minas; pero existen numerosos obstáculos que se oponen a llevar a la práctica esta idea. (Agencia Radio.)

### En la Cámara de los Lores.

Londres, 28.—En la Cámara de los Lores al hablar lord Newton en nombre del Gobierno sobre el cange de prisioneros, dijo que el Gobierno alemán ha sugerido la idea de que se celebre una conferencia en La Haya con el fin de discutir ciertos puntos referentes a este problema, y que el Gobierno británico ha aceptado la idea a condición de que se trate en ella del canje de prisioneros civiles y militares en toda su extensión, pero las bases de la discusión no se han fijado aún. (Agencia Radio.)

### LAS REPUBLICAS AMERICANAS

**Un alemán detenido.**  
Rio Janeiro, 28. La Policía detuvo en el Municipio de Maraca al súbdito alemán Nieverth, acusado de haber colocado una caja de explosivos a bordo del vapor inglés Teysson, en el puerto de Bahía, cuyo buque se hundió a consecuencia de la explosión, cuando se encontraba cargando géneros alimenticios para Inglaterra. Nieverth se había internado en el país, protegido por sus compatriotas. (Agencia Radio.)

### LOS ALEMANES EN UKRANIA

**Disturbios.—La flota del mar Negro.**  
Estocolmo, 28. Dicen de Moscovia, que según informes llegados a Loevskoya Histl con fecha 21 de mayo, numerosas turbas se extienden por toda Ucrania. Los campesinos no aceptan prestar su concurso a los inventarios de bienes. Se oponen por las armas a los ejércitos alemanes y ucranianos y no retroceden ni ante la artillería.  
En Ucrania ha quedado constituido un Consejo del Almirantazgo, el cual celebrará sus sesiones en Odessa y decidirá sobre la suerte de la flota del Mar Negro, como así también de la de los navíos de comercio que fueron tomados al Gobierno de los soviets. (Agencia Radio.)

### ENTRE PARIS Y LONDRES

**Servicio postal aéreo.**  
París, 28. Se ha comenzado a ensayar el servicio postal aéreo. Los aviadores Devienne y Lorgnat han probado a hacer el recorrido París-Londres-París. Salieron de Bezonas a las doce y media pilotando un hidroplano, con el cual llegaron a la capital de Inglaterra, sin hacer escala, en tres horas y veinte minutos. A las seis y veinte efectuaron su viaje de vuelta, el cual realizaron, invirtiendo tres horas y diez minutos. (Agencia Radio.)

### IMPERIOS CENTRALES

**Disturbios en Austria.**  
Viena, 28. Los periódicos democratas suizos acusan revueltas socialistas en Graz (Austria), organizadas por los socialistas, y otras ocurridas en Laibach, organizadas por los yugoslavos. También hablan de disturbios ocurridos en Praga con motivo del decimoquinto aniversario del teatro Cech, que han sido los más graves que hasta ahora se habían registrado, pues dieron lugar a la intervención de la tropa, que tiroteó a la multitud, matando e hiriendo a gran número de personas. (Agencia Radio.)

Una opinión de Harden.  
Viena, 28. Aunque la Prensa alemana aparenta considerar a Clemenceau como un

tirano que sólo se mantiene en el Poder gracias al terrorismo, Maximiliano Harden dice en el Zukunst que es difícil prever lo que sucederá en el caso de que Francia fuese derrotada, puesto que hoy, lo mismo que ayer, el infatigable Clemenceau es amado y aclamado por su pueblo como no lo ha sido hasta ahora ningún Presidente del Consejo ni ningún francés, exceptuando los breves días de gloria del general Boulanger, y aun los mismos socialistas no le disparan mas que flechas embotadas, porque comprenden que al pueblo le sería muy doloroso saber que Clemenceau se encontraba gravemente enfermo. (Agencia Radio.)

### Liga de fabricantes.

Berna, 28. En una reunión celebrada en Francfort por la Liga de fabricantes de la Alemania central aprobaron una resolución que contiene las siguientes peticiones:  
1.ª Prevenir cualquier especie de boicottaje posible por parte de los enemigos de Alemania.  
2.ª Inclusión en el Tratado de paz de disposiciones que impidan la imposición, por parte de los enemigos de Alemania, de cualquier género de restricciones en las importaciones o exportaciones.  
3.ª Alemania exigirá de todos los países neutrales la completa abolición de las restricciones importantes en materia de exportación.  
4.ª Indemnizaciones sustanciales del enemigo.  
5.ª Intervención del Gobierno alemán en la distribución de primeras materias que después de la paz obtengan los actuales enemigos de Alemania.  
6.ª Que se adopten las medidas necesarias para asegurar a los fabricantes y comerciantes alemanes, después de la guerra, una absoluta igualdad con sus competidores. (Agencia Radio.)

### LA PAZ SEPARADA

**Declaraciones de Robert Cecil.**  
Londres, 28. Lord Robert Cecil, contestando a Runciman, declaró que no había podido obtener el texto íntegro del Tratado firmado entre las Potencias centrales y Rumania, ni cartas sobre las cuales se basaran las rectificaciones territoriales. Desde luego, está comprobado que los sumarios que aparecieron en la Prensa son sustancialmente exactos. El Gobierno dijo que siente una profunda simpatía hacia Rumania en la cruel situación en que se encuentra colocada. Dijo también Robert Cecil que es un deber de los antiguos aliados de la nación balcánica el hacer cuanto esté a su alcance para que en la Conferencia de la paz logre obtener la revisión de los términos que hoy se le impusieron. (Agencia Radio.)

### LOS ESTADOS UNIDOS

**Un discurso de Wilson.**  
Londres, 28. Dicen de Washington que el Presidente Wilson ha pronunciado esta tarde en el Congreso su anunciado discurso. El Presidente sólo habló un cuarto de hora. (Agencia Radio.)

### LOS ITALIANOS

**Inteligencia con el enemigo.**  
Roma, 28. El Consejo de Instrucción ha enviado a Cavallini, a Dadda Brunicardi y compañeros ante el Consejo de guerra, acusados de inteligencia con el enemigo. (Agencia Radio.)

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

**Los grandes submarinos.**  
Londres, 28. Dice el Pall Mall Gazette que en Alemania acaban de construirse seis cruceros submarinos, de los cuales uno ha sido recientemente hundido. Asegura el periódico que estos submarinos tienen un radio de acción de 16.000 kilómetros y cruzan casi exclusivamente las aguas del Atlántico. Están contruidos de acuerdo con planes análogos a los de los cruceros comerciales que atravesaron el Océano y fueron a los Estados Unidos antes de que este país entrase en la guerra. Sábese que, además de los antedichos, en Alemania se construyen rápidamente seis buques más de este tipo. (Agencia Radio.)

### LA OFENSIVA ALEMANA

**Mackensén al frente de Bélgica.**  
Amsterdam, 28. Según informes procedentes de Colonia, el mariscal von Mackensén ha recibido un importante mando en el cuartel general de Bélgica, y trabaja en la actualidad en estrecha cooperación con Hindenburg y Ludendorff, como consecuencia del mal estado de salud de Hindenburg desde hace algunas semanas. (Agencia Radio.)

**Comentarios franceses.**  
París, 29. Los periódicos, en los artículos que se han publicado en la ofensiva alemana, demuestran que ésta se presenta en condiciones análogas al ataque del mes de marzo, y que será contenida por medios semejantes. Al concentrar sobre el terreno escogido fuerzas inmensamente superiores a las de que dispone la defensa, el enemigo obtiene un éxito momentáneo. La entrada en acción de las reservas ejercerá su acción acostumbrada. El Matin escribe: «En resumen, durante las veinticuatro primeras horas del ataque alemán se trataba de que nuestras tropas se opusieran al choque enemigo, poniendo únicamente en línea las menos tropas posibles. Convenía no caer en un lazo y emplear nuestras reservas en un punto del frente donde se producía una gran demostración cuando el ataque principal podía desencadenarse en otra parte. Tal es la idea principal que ha presidido a la táctica seguida el lunes por los aliados. Era preciso prever y consentir el avance y un cierto número de sacrificios indispensables. Esto es lo que se ha hecho muy sabiamente. Ahora conviene esperar la reacción de nuestras reservas. La entrada en línea de uno de nuestros Cuerpos de ejército más justamente célebres ha tenido ya feliz influencia. Consideramos con la mayor confianza el desarrollo

ulterior de la grande y grave operación entablada.»  
El Journal se expresa en estos términos: «Durante la tarde y la noche, el Kronprinz ha desarrollado sus esfuerzos lanzando tropas frescas al combate. Hemos tenido que abandonar la línea del Aisne entre Berry-aubac y Vailliy. El campo de batalla se ha trasladado a los diques que separan el Aisne y el Vesie. El enemigo, avanzando su saliente en dirección de Fismes, ha hecho que nuestra resistencia se organice vigorosamente, dirigiéndose primero, según las reglas clásicas, a impedir la ampliación de la bolsa hecha por el asaltante, y después a bloquear el movimiento. Las reservas se entregan a esa velocidad que decide la suerte de las ofensivas. La experiencia de lo ocurrido anteriormente justifica nuestra confianza.» (T. S. H.)

**Dice el general Berthaut.**  
Roma, 29. El general Berthaut escribe en «Le Petit Journal»: «Parece ser que esta vez estamos en presencia de la esperada ofensiva alemana. Lo que pasa en el Mosa, en Champaña y en Reims apenas parece ser otra cosa que una desviación. Lo que más llama la atención es la lucha hacia los montes de Flandes y el gran ataque entre Reims y el bosque de Pinon. Este ataque se desarrolla en un frente de cuarenta kilómetros, lo cual es demasiado para un asunto secundario, si es que está destinado a separar nuestra atención del antiguo frente de ofensiva.»  
De todas maneras, el enemigo dispone de enormes reservas y efectivos, y no es inadmisiblemente que monte sus operaciones sobre tan vasta escala.» (Agencia Radio.)

### COMUNICACIONES

**Oposiciones en Correos.**  
Aprobados en el primer Tribunal: D. Manuel Holguín Hidalgo, D. Arturo Hueso Pérez, D. Manuel Ibáñez Flores, D. Luis Ibáñez Romano, D. César Iglesias Probaran, don Joaquín Iglesias Apitesi, D. Enrique de Illana Bona, D. Mariano Indarte Redondo, don Antonio Izquierdo Baun, D. Juan M. Jaime Lorente, D. Carlos Jáudenes Abad, D. Julián Jiménez Arellano, D. Joaquín Jiménez González, D. Daniel Jiménez Jiménez, don Enrique Jiménez Martínez, D. Juan Jiménez Pérez, D. Emilio Jiménez del Pozo, D. José Jón Jaume y D. Rafael Juan Caballer.  
Segundo Tribunal: D. Restituto Florencio Illana, D. Rufino Indarte Redondo, don Francisco Ináreta Censtán, D. Luis Isnier Uribe, D. Luis Jalón Calcerrada, D. Juan Janeiro Collado, D. Augusto Jean Ortiz, don Julio Jiménez Guinea, D. José Jiménez Povedano, D. Miguel Jiménez Pulido, D. Manuel Jodar García, D. Ramiro Juan Orduña, don José Julia Segura, D. Santiago Lafuente Mengual, D. Juan Lagarriga Brungos, don José María Lahoz Jimeno, D. Ramiro Lameiro López y D. Justo de Lamo Cospedal.  
Hoy están citados hasta el 1.746.  
Primer Tribunal de la oposición: D. Leonardo Carrro Verdejo, 11,95; D. Juan Casademont Comas, 13,30; D. Francisco Casado Trigueros, 11,15; D. Angel Casanova Gresa, 11,61; D. Francisco de las Casas García, 12,60; D. Damián Casas Pedret, 15,20; don Eladio Castaño González, 12,77; D. Saturnino Castellón Castillo, 11,31; D. Manuel Castillo Gregorio, 12,40; D. Daniel Cayón Santibáñez, 12,15; y D. Manuel Cerezo Pérez, 14,30.  
Hoy están llamados hasta el n.ºm. 536.

### EJERCITO Y ARMADA

**Asuntos de Guerra.**  
El álbum del general Aguilera.—El artístico álbum que regala al general Aguilera sus compañeros de promoción de la veterana Academia de las Salesas es, por su valla y por su mérito, objeto de la admiración general. Oportunamente avisaremos el acto de la entrega, a la que se pretende dar la mayor solemnidad posible, dentro de la intimidad de compañerismo que implica el homenaje en cuestión.  
Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio con doña María Carrasco al primer teniente de Infantería D. Gabriel Sáez de Buruaga.  
Concursos hipicos.—Se concedieron 500 pesetas para premios al presidente de la Sociedad hipica de Villafraña del Panadés.  
Idem iguales cantidades a los presidentes de los Comités de Salamanca y de Melilla.  
Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Caballería D. Vicente Guillén.  
Reemplazo.—Pasan a esta situación el farmacéutico primero D. Pío Font y el primer teniente de la Guardia Civil D. Honorio Pons, que lo hace por enfermo.  
Ascensos a músicos mayores.—Ascendió a músico mayor de segunda, con 3.500 pesetas, D. José Power.  
Idem a músicos mayores de tercera, con 2.750 pesetas, D. Pablo Cambrero y don Antonio Ortega.  
Profesorado.—Se anunció un concurso para cubrir tres plazas de ayudantes de profesor en comisión en la Academia de Infantería.  
Destinos.—Destinóse a las Comandancias de Navarra y Valencia, respectivamente, al primero y segundo tenientes D. Ignacio Grau y D. José García.  
Se dispuso que los músicos mayores don Emilio Borrás y D. Emilio Gutiérrez cambien entre sí de destino.  
Retiros.—Se concedió el retiro por edad al capitán de Infantería de la escala de reserva D. Gregorio Arruquero.  
Idem al suboficial de Infantería D. Ricardo Vivanco y al músico de segunda don Marcelino Cives.  
**Asuntos de Marina.**  
El ministro.—Aunque no restablecido por completo, hoy asistió a su despacho oficial del ministerio el ministro de Marina, general Pidal.  
Mucho nos alegramos de su mejoría.

### LO QUE DICE UN DOCTOR

#### De la epidemia reinante

Los tres peligros de esta epidemia.  
Nuestra buena estrella nos depuró en el Senado la suerte de estrechar la mano amiga del doctor D. Antonio Espina y Capo. Le hablamos de la enfermedad reinante, que constituye la más interesante actualidad, y a nuestro insistente requerimiento hizo, lisa y llanamente, pero con toda su gran autoridad científica, las siguientes declaraciones:  
El mayor peligro de todas las enfermedades es la creencia de que de médico, poeta y loco todos tenemos un poco, y, por tanto, que cuando llega el médico a la cabecera del enfermo, éste, en las enfermedades agudas, lleva pérdidas cuarenta y ocho horas, cuando menos, en remedios empíricos y caseros, y, lo que es peor, en la mayoría de casos habiéndose medicado, ó por su cuenta, ó por la de consejeros de todos los oficios, menos el de médico, con medicinas heroicas, algunas tóxicas, y casi todas contraindicadas del grupo de las que se anuncian como panaceas, y casi siempre con el tipo de sintomáticas, que, si aciertan alguna vez con el caso, yerran en mil; y así, en la epidemia del 80 al 90, la mayor parte de las víctimas lo fueron por la antipirina y el salicilato de sosa, y en ésta la realiza el mismo fenómeno de error por la aspirina, que se toma hasta por el consejo del portero de la casa, y ayudada con algún comentario acerca de la ignorancia de los médicos en estos asuntos.

Este primer peligro se conjura con el consejo de llamar al médico desde los primeros síntomas, y que éste encuentre al enfermo virgen, en el concepto más restrictivo de la virginidad, de toda medicina, para ahorrarle el trabajo de quitar estorbos y remediar errores.  
El segundo peligro consiste en el genio epidémico, que aun subsiste con los seguros y grandiosos descubrimientos de la medicina moderna, y que en esta epidemia está caracterizado por la electividad del agente patógeno por los centros nerviosos de la vida de relación, principalmente por el plexo solar y la inervación autóctona del corazón. De aquí que sea el que fuere el tratamiento, la vigilancia constante del corazón debe ser la indicación primordial, hallándose la razón de los desastres en el uso inadecuado y anticientífico, por el vigo, de medicamentos cuya acción electiva recae sobre estos centros, envenenándolos y creando a los médicos, que vienen después, grandes dificultades, como he dicho, para apoderarse del decaimiento cardíaco y vencerlo, no faltando hechos de parálisis y aun parálisis cardíacas de inevitable muerte.

El tercer peligro es el estado postinfectioso tóxico que caracteriza la convalecencia, y por tanto, la necesidad de prolongar ésta hasta que el médico, y no el paciente, considere curado al enfermo y apto para la vida ordinaria. Los enfermos que hayan ya sufrido un ataque, por leve que haya sido, nos darán la razón al encontrarse casi peor en la convalecencia que en el periodo de estado en la enfermedad, caracterizado por trastorno en el ritmo y la calidad del pulso y la autointoxicación muscular, sobre todo en las extremidades inferiores, que apenas pueden sostener al convaleciente.  
La vía portadora del germen es aérea, y a la manera de que la sal se disuelve en el agua desde la concentración marina a la ligera salidez, así el germen se concentra en las atmósferas confinadas y se diluye en el aire ambiente a proporción infinitesimal, y por tanto, la difusión de las multitudes y la amplitud de la atmósfera es el único medio profiláctico general, y la limpieza de las primeras vías respiratorias, nariz y boca, con agua bien caliente, la individual. Todo ello, unido a la seriedad, que es la mejor ayuda en todo peligro, teniendo como enseña el sursum corda y macte animo, sin perseguir al apestado, vergüenza de las epidemias en los siglos bárbaros.

### REOS INDULTADOS

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey dos decretos indultando a los reos de Huesca y Toledo.

### Las carreras de mañana

El programa para mañana, a las cinco de la tarde, es el siguiente:  
Primera carrera.—«Gran premio de cruzados». Distancia, 2.400 metros. Premios, 5.250 pesetas.  
Inscritos: Platino, Luces, Poderosa y Jira.  
Segunda carrera.—«Premio Legítimo» (militar lisa, handicap). Distancia, 2.100 metros. Premios, 1.250 pesetas.  
Inscritos: Explosif, Dacier, L'Allier, M. D'America, Babeico, Lthens, Ambeo Antique, Lustringe, Emission, Le Passeur, Rams-capelle, Fleurimette, Mirandola y Zaragoza.  
Tercera carrera.—«Premio Kélebi» (a reclamar). Distancia, 1.600 metros. Premios, 2.000 pesetas.  
Inscritos: Espandian, Amilins, Gailon, Pro Pudor, Virgilius, Venturoso, Durando, Le Valet, Huchevent, Romp, Cydoma, Cachette, Marquisse, Somme Py, etc of Man, Brown Eagle, Gorgozoa, Franca, Anthologie, La Robinière, Ada Sand, Pyjyl, Bagnoles y Sabatou.  
Cuarta carrera.—«Premio Prestige». Distancia, 1.800 metros. Premios, 4.500 pesetas.  
Inscritos: Imaginaire, Brunor, Cencerro, Zinzolin, Parthenon, Son Phaux, Zorobabel, Tycho Brahe, Meszetin, Branlebas, Premier Choc, Battallador, Solidago, Fayoumi, Rodomé, Lord Bagdad, Tipperary II, Fly Away, Ourcq, Iserine y Bonny Gosse.  
Quinta carrera.—«Premio Eremont» (vallas). Distancia, 3.000 metros. Premios, 2.500 pesetas.  
Inscritos: Guepard, Gratias, Basquine, Aga, Jen domme, Kirimio, Hollé, Posoline, Marquina, La Grise y Bahard.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Groizard, y abre la sesión, con gran concurrencia de senadores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide se concedan exámenes extraordinarios a los estudiantes que no hayan podido actuar en los ordinarios por enfermedad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comisiones permanentes.

Se procede a la elección de la Comisión permanente de Presidencia, ministerio de Estado y asuntos de Africa.

La elección conforme al nuevo reglamento se efectúa llegando los senadores a la Mesa y entregando la papeleta al presidente, que la deposita en una gran urna que tiene a su derecha.

Resultan elegidos para formar la Comisión referida los señores marqueses del Cenete, de Valdelegías y de Barzanallana; conde de Albay, Ranero, Allendesalazar, Ugarte, Linares Rivas, Martínez Pardo, Pérez Caballero, Gullón del Río, Campión, marqués de Valero de Palma, García Molinas y conde de Fuenclara.

Después, y en igual forma, es elegida la Comisión permanente del ministerio de Fomento, resultando elegidos los señores conde del Asalto, Prado Palacio, Setuain, conde de Bernard, Sánchez de Toca, marqués de Portago, Gullón y Dabán, Cabelón, Chahaud, Castro Arteché, Melgares, Zorrilla y Santa Cruz.

Tomán parte en las votaciones 114 senadores.

Al terminar la votación quedan en el salón seis senadores.

Leído el orden del día para el viernes, se levanta la sesión a las cinco y veinte minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. VELAYOS dirige algunos ruegos a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación sobre unos concursos para la provisión de plazas vacantes, y que no han sido provistas, a pesar de haberse presentado concursantes.

Protesta de la forma en que realiza la incautación de trigo la Junta de Subsistencias de Avila.

El Sr. VECIANA pide que se haga con equidad el reparto de sulfuro de cobre en la provincia de Tarragona.

Los vinos españoles en Francia. El ministro de ESTADO comunica a la Cámara que, gracias a las gestiones llevadas a cabo por nuestro encargado de Negocios en Francia, Sr. Quiñones de León, secundado aquí por el embajador francés, monsieur Thierry, el Gobierno de aquel país ha dispuesto la recepción inmediata de nuestros vinos, con arreglo al Tratado comercial recientemente firmado.

Añade que el 40 por 100 de nuestros vinos los adquirirá el Estado francés y el 60 por 100 restante será de adquisición libre para el comercio, sin requisito de ninguna clase.

Más ruegos. El Sr. GARCIA SANCHEZ denuncia los abusos que cometen los médicos de nuestros Consulados de Portugal al realizar las revisiones de quiniños.

También del número considerable de prófugos que hay en la provincia de Salamanca. El ministro de la GUERRA ofrece enterarse y corregir los abusos denunciados.

El Sr. PORTELA se ocupa del funcionamiento de los Tribunales de Justicia en Co-ruña.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, advirtiéndole que con la reforma de la ley de Tribunales, pendiente de la aprobación de la Cámara, quedarán corregidas las irregularidades denunciadas.

El Sr. NOUGUES pregunta al Gobierno cuándo podrá comenzar la exportación de vinos a Francia.

El ministro de ESTADO expone detalladamente los incidentes que precedieron al Convenio comercial, recordando también las manifestaciones de los vinitores franceses contra un régimen de amplitud para la importación de vinos españoles; no obstante, confía en que en breve podrá comenzar la exportación.

El Sr. GIL Y MORTE formula un ruego que no se oye, al que contesta el ministro de Estado.

El Sr. SABORIT pide se remitan a la Cámara varios procesos militares instruidos en Asturias, la relación de los muertos de la tropa ocurridos en la misma provincia durante la huelga de agosto y las memorias de los generales Burguete y su sucesor con motivo de los sucesos desarrollados en aquella. Pide también otros datos relacionados con la venta de material inútil de la fábrica de Trubia y con la producción anual de cañones de esta

fábrica. Formula otro ruego al ministro de Gracia y Justicia, relativo al cumplimiento de la ley de Amnistía.

(Entra en la Cámara el Sr. Cambó y celebra una conferencia con los Sres. Maura y Dato.)

El ministro de la GUERRA ofrece enviar los datos solicitados.

El Sr. SEOANE formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Este ofrece enviar el documento pedido, pero advirtiéndole que está en latín.

ORDEN DEL DIA

Los sucesos de agosto.

El Sr. BESTEIRO continúa su discurso. Recuerda sus afirmaciones de ayer de que todos los motines de los establecimientos penitenciarios de España han tenido por origen la mala administración y el régimen del mismo.

La cárcel de Madrid—añade—no es un modelo ni mucho menos en cuanto a su régimen, sino que ofrece un espectáculo vergonzoso.

En ella no se practican los principios fundamentales en que descansa el régimen celular. La celda de la cárcel de Madrid es un instrumento de tortura.

Desde hace cinco años está sometida la cárcel a un régimen de inhumanidad, que no podía por menos de dar su resultado.

Por este mal régimen no funciona la enfermería mas que para los privilegiados. Los enfermos contagiosos pasan sus enfermedades en las celdas y las ropas se dan a otros sin desinfectarlas.

Antes de agosto, en los días 10, 11 y 12 de mayo de 1917, hubo en la cárcel un plantel de los llamados de tapadera.

Omito hablar de sucesos ocurridos en diversos penales por el mal régimen implantado, para no fatigar la benevolencia con que me escucháis.

Cuando se iba a iniciar la protesta en la cárcel de Madrid, el director llamó a dos penados y les encargó recomendar a sus compañeros que no realizasen la protesta. De hecho había entregado el director su autoridad en manos de los dos penados.

Trata después de los sucesos del día 17, y dice que desde el momento en que penetró la fuerza en el rastrillo comenzó a disparar.

Después se le entregó a dicha fuerza una lista de los que eran culpables, en la que figuraban los dos penados, Fidel y Tejedor, en cuyas manos el director, días antes, había puesto la autoridad.

Eran después conducidos al sótano, donde se les soltaba, y allí se les cazaba como conejos.

Me han dicho que hubo un peñado que al ir a sacarlo de la celda se quitó la chaqueta, y abriendo los brazos dijo: ¡Tirad, cobardes! Y no tiraron.

Luego lo sacaron y lo condujeron también al sótano, donde se repitió la escena.

El Sr. LAZAGA: Eso no es verdad, como otras muchas cosas.

El Sr. BESTEIRO: ¿Quién dice eso?

El Sr. LAZAGA: Un diputado.

El Sr. BESTEIRO: No podrá decir S. S. nada de mí deshonroso.

El Sr. LAZAGA: Ya lo diré lo que se de S. S. (Rumores en la tribuna de la Prensa.)

El PRESIDENTE agita la campanilla, llamando al orden.

Algunos diputados se creen que es a ellos, y protestan.

El Sr. BESTEIRO relata después otro caso: el de un peñado que se fugó, y al ser descubierto en la panadería, aunque solicitó y rogó que no se le hiciera nada, encontró allí su muerte.

Se ocupa después del discurso del señor Sánchez Guerra ante los ferroviarios para deducir que el empeño del Gobierno en que circulasen los tranvías dió origen a los sucesos de los Cuatro Caminos.

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los ferroviarios que no conocía el programa de la revolución, y eso no es verdad. S. S. lo conocía; por consiguiente, faltó a la verdad.

Sigue comentando párrafo por párrafo aquel discurso, invitándole el Sr. SANCHEZ GUERRA a leer algunos otros que omite el orador.

Insiste en que los trastornos ocurridos por la circulación de los tranvías fueron más importantes que el que hubieran dejado de circular.

Se ocupa después de la detención del Comité, y dice que en la relación oficial no hay nada de verdad.

Recuerda que el Heroldo de Madrid, burlando la censura, publicó una rectificación sobre la forma de la detención del Comité de huelga, rectificación que se prohibió publicar a los demás periódicos.

Afirma que fueron detenidos en condiciones honrosas; conducidos a Prisiones con gran lujo de fuerzas, y que éstas tenían orden de disparar sobre los grupos que intentasen acercarse al furgón que los conducía.

El Sr. DATO: Eso no es exacto.

El Sr. BESTEIRO: Durante mi estancia en el penal de Cartagena recibí testimonios inequívocos de que se habían dado esas órdenes.

El Sr. DATO: ¿A qué llamará S. S. testimonios inequívocos?

El Sr. BESTEIRO describe su llegada a Prisiones militares, entre bayonetas, y la entrada, seguidos por el director del establecimiento, que iba insultándoles.

Al entrar en la celda les dijeron: «Haga la cama, y antes de cinco minutos se acuesta, porque vamos a apagar la luz. Además, si se acerca a esa ventana, hay un centinela con orden de disparar.»

Al retirarse aquel jefe del Ejército, dijo al centinela de la puerta de la celda:

—En cuanto sientas un ruido, enciendes la luz, y si se asoma a la ventana, disparas. Apunta bien, y si le matas, mejor.

Creo que toda la animosidad contra ellos

era consecuencia del ambiente que el Gobierno había formado contra el Comité.

Dice que se acuerda de horas muy amargas de su estancia en Prisiones Militares; pero agradece que los llevasen allí, porque han aprendido muchas cosas que desconocían.

Alude después al Consejo de guerra, y dice que sacó la convicción de que había mayoría absoluta para condenarle a una pena leve.

Añade que se les condenó a reclusión perpetua por las razones que expone.

Expone las condiciones difíciles en que van a esos Consejos los oficiales que forman los mismos, y añade que cuando se quiere una condena grave, se nombra un asesor ducho.

Detalla lo que a juicio suyo ocurrió en el Consejo durante la deliberación, insinuando que por un voto particular se hizo que todos votasen por unanimidad la sentencia de la reclusión perpetua. Insiste en que los militares no quisieron agravar su pena.

Recogiendo alguna afirmación hecha por el Gobierno de que esas cosas no pasan en ninguna parte del mundo, para rebatirla lee un recorte de un periódico alemán publicado en Nueva York, en el que se da cuenta de una huelga general en Alemania, de carácter político.

Analiza el manifiesto de esta huelga y lo ocurrido durante ella, en que se paralizó la circulación de tranvías y se hicieron barricadas de los mismos, siendo sus autores condenados, el que más, a cinco años de reclusión, haciendo constar los Tribunales en la sentencia que no había intención deshonrosa en lo hecho por los condenados.

Compara está conducta con lo ocurrido en España en agosto, en que hubo ofensas y calumnias para los que se confesaron responsables de todo.

Censura la conducta de los monárquicos, que no reparan en medios para conservar, cuando, a juicio suyo, es preferible que desaparezca con honor a que se conserve con vilipendio.

Afirma después que todos los problemas que fueron causa de los sucesos últimos de la política continúan sin resolverse.

Dice que los procesos de difamación y los manejos innobles empleados para combatir la huelga de agosto tienen íntima relación, y como de ellos creen responsable al Gobierno de entonces, debe exigirse a éste la responsabilidad.

Expone la poca confianza que le merece la información realizada por la Magistratura, y lee un discurso del Sr. Maura en la Academia en el que cree encontrar razonamientos favorables a sus afirmaciones.

Creo ofrecía más garantía la información parlamentaria, cuando representación en ésta a todas las fracciones políticas. Pero como creo que los culpables que resultasen de esa información han obedecido a una sugestión, debía el Congreso acusar, como responsables, al Gobierno de entonces, especialmente a los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Pero no presenta la proposición acusatoria, porque sabe el resultado que tendría en unas Cortes en que la plutocracia ha hecho lo posible por el mantenimiento de la ficción del sufragio.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Esas Cortes votaron la amnistía.

El Sr. SABORIT: Y si no la votáis, los mineros de Cartagena nos sacan a la fuerza.

El Sr. BESTEIRO termina diciendo que la amnistía no tienen que agradecerla a esta Cámara, sino a la opinión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA (expectación): Comienza diciendo que ansiaba llegase este momento, haciendo resaltar las condiciones desfavorables en que se encuentra, la constitución de este Gobierno y el conflicto mundial.

Añade que va a eludir, a apartar todo lo que el deber le obliga a callar.

Dice que tiene que fijar su posición en el debate, porque no va a caer en la candidez de quedarse donde le han colocado. Se ha pretendido—añade—presentar al partido conservador enemigo del obrero, olvidando todos los antecedentes parlamentarios.

Creo que esos movimientos obreros se hayan acumulado sobre las cabezas visibles del partido conservador y sobre el inolvidable señor Canalejas, a quien el Parlamento no ha rendido todavía el tributo que en justicia le corresponde. Señala dos lápidas del salón, la del Sr. Cánovas y la del Sr. Canalejas, fundadores de instituciones sociales. Recuerda las huelgas solucionadas por su intervención. Pasa a analizar las dos afirmaciones del Comité de que el ministro de la Gobernación fué el que provocó la huelga y que ésta era justificada.

Afirma que ninguna suspensión de garantías estuvo más justificada que en agosto. Añade que las huelgas generales han sido calificadas en todos los países, y aquí por el propio Sr. Canalejas, de revolucionarias.

Después de oír al Sr. Besteiro no creo que haya nadie que dude del carácter político revolucionario de la huelga de agosto.

Lo de que el Gobierno provocó la huelga es una táctica antigua y desacreditada. Recuerda que también en 1909 se acusó al señor Cierva de provocar los sucesos, al Sr. Canalejas de provocar lo de Cullera y al Sr. Gasset de la huelga de 1910.

Se me ha tratado de presentar como un hombre de una condición moral, con frases tan injuriosas como las que ayer tuvo la bondad de subrayar el señor presidente de la Cámara. (Grandes rumores.)

El presidente trata de hablar; pero el señor Sánchez Guerra le interrumpe explicando su frase. Señala algunas contradicciones de los discursos de los diputados del Comité, y dice que según unos la huelga fracasó por anticiparse, y según otros, por retrasarse. Los que opinan lo primero dicen que debió estallar el 16 de junio, y señalan responsabilidad al Sr. Azzati.

El Sr. AZZATI pide la palabra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que, conociendo el movimiento que se preparaba, no podía faltar a su deber dejando de adoptar las medidas que aconsejaban las circunstancias.

ALCANCE POLITICO

REO INDULTADO

Terminada la sesión, se reunieron los ministros en Consejo.

Creyóse que habría sido para cambiar impresiones sobre el debate, pero no era así. El objeto de la reunión fué para ocuparse de las peticiones de indulto que el Gobierno había recibido en favor de un reo que acababa de ser puesto en capilla en Huesca.

El acuerdo del Gobierno, según nuestros informes, fué el de aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa.

EL SABADO HABRA SESION

Hay el propósito de habilitar el próximo sábado para que el Congreso pueda celebrar sesión, ganándose de ese modo el día que se pierde por la festividad del Corpus.

LUJO DE PRECAUCIONES

Al salir del Congreso los diputados se vieron ayer sorprendidos por un exceso de precauciones, traducidas en un lujo de fuerzas, que nadie se explicaba satisfactoriamente.

No ya solamente en las inmediaciones de la Cámara y en la Carrera de San Jerónimo, sino en la Puerta del Sol, pudo advertirse también la presencia de una sección de Caballería, situada junto a las obras del Metropolitan.

Cuando todo esto ocurría, el público paseaba tranquilamente, y al propio ministro de la Gobernación se le vio recorrer a pie el trayecto comprendido entre la Cámara popular y su departamento oficial, y seguramente que sería uno de tantos sorprendidos por ese lujo de precauciones.

DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo despachó en la Presidencia con el subsecretario y con el interventor civil del Protectorado de España en Marruecos, Sr. Boneta.

El jefe del Gobierno recibió la visita del presidente del Consejo de Agricultura de Toledo.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó hoy que ha recibido el ministro Comisiones y telegramas de médicos titulares solicitando se les considere como funcionarios públicos y sus haberes sean abonados por el Estado.

El ministro hará cuanto pueda en el asunto; pero ofrece bastantes dificultades una solución favorable de este asunto.

El gobernador de Barcelona comunica que ha sido solucionada la huelga de albañiles de Tarrasa y la de tintoreros. El mismo gobernador dice que La Publicidad insertó un suelto diciendo que el vapor español Luis había sido detenido por un submarino alemán cerca del cabo de Creus, y que hablando con el capitán le dijo que esperaba el paso de un vapor español para echarlo a pique.

El gobernador ha recibido una carta firmada por el capitán y tripulantes del Luis negando exactitud a esa información, afirmando que no fueron detenidos por ningún vapor en su travesía de Cete a Barcelona.

ANTES DEL DEBATE

La Cámara popular, al celebrar la sesión, presentaba hoy el mismo aspecto que el día anterior. Desanimación grandísima en los pasillos, debida a que los diputados que a primera hora concurren son contadísimos.

En las inmediaciones de la Cámara no ocurría lo propio. La cola de aspirantes a entrada en la tribuna pública da idea de la expectación que hay. Por cierto que el presidente de la Cámara, enterado de lo hecho el día anterior por los agentes de la autoridad, ha hecho indicaciones al director de Seguridad para que sean respetados cuantos ocupan puestos en la cola, absteniéndose de dispersarlos.

Con el Sr. Villanueva conferenciaron en los primeros momentos los Sres. Besteiro y Sánchez Guerra, anunciándole el primero de éstos que invertirá una hora para lo que resta de discurso, y el segundo, que el Sr. Dato sería breve, y que él, de hablar, quisiera terminar hoy mismo, aunque para ello se le concediera alguna prórroga.

EL CASO DE SEVILLA

Se constituyó esta tarde en el Congreso la Comisión de incompatibilidades, nombrando presidente al duque de Almodóvar del Vallé y secretario al Sr. Torres (D. J. L.).

El viernes volverá a reunirse para examinar el caso del Sr. Rodríguez de la Borbolla, electo por la circunscripción de Sevilla, en donde desempeña la Alcaldía.

SE REANUDA EL DEBATE

Se entró en el orden del día a la misma hora que en el día anterior.

En el banco azul, los Sres. Maura, Dato, conde de Romanones, Besada y Cambó. Este último se ha creído obligado a asistir al debate ante el significativo requerimiento que le hiciera ayer el Sr. Besteiro.

Este comenzó su discurso de hoy refiriéndose al plante del 17 de agosto en la Cárcel Modelo, produciéndose murmullos y algunas protestas al relatar cómo fueron muertos varios penados.

Cuando se sienta el Sr. Besteiro, el Presidente concede la palabra al Sr. Sánchez Guerra, cuya intervención estaba anunciada para después que hubiera hablado el Sr. Dato.

El ex ministro de la Gobernación inicia su discurso en medio de una gran expectación, diciendo que su situación es especialísima, por muchísimas circunstancias, y que sus deberes le imponen no escoger lo que haya de decir, sino apartar lo que no debe pronunciar.

DEL SENADO

Comisión de Fomento.

En la Sección tercera del Senado se ha constituido la Comisión permanente del ministerio de Fomento. Fueron elegidos: presidente, Sr. Sánchez Toca; vicepresidente, señor Sedó; secretario, conde de Bernard, y vicesecretario, Sr. Santa Cruz.

Al posesionarse de la presidencia el señor Sánchez Toca hizo algunas consideraciones acerca de la interpretación del artículo 82 del nuevo reglamento, que merecieron la aprobación de los reunidos.

BOLSA DE MADRID

Fue nombrada una ponencia para el estudio del proyecto de ley reformando la de Seguros de 14 de mayo de 1908, siendo designados para constituirlos los Sres. Cabelón, Setuain, Sedó y Castro Arteché.

Seguidamente acordaron abrir información por escrito hasta el día 4 de junio, inclusive. Comisión de la Presidencia.

En la Sección cuarta del Senado se constituyó la Comisión permanente de Presidencia, Estado y asuntos de Africa, nombrando presidente al Sr. Allendesalazar; vicepresidente, D. Javier Ugarte; secretario, D. Juan Ranero, y vicesecretario, D. Francisco García Molinas.

Acordó nombrar ponentes a D. Juan Pérez Caballero, D. Pablo Martínez Pardo y marqués de Barzanallana.

Dictamen de actas. La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a D. Arturo Ballesteros, elegido por la provincia de Cuenca.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior), series (A, B, C), and prices for two dates (Día 24 and Día 26).

NOTICIAS GENERALES

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la bella y distinguida señora del diputado a Cortes D. Manuel Gullón y García Prieto (née Pilar Iurriaga, que hace el cuarto hijo de tan simpático matrimonio. Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones los señores de Gullón y García Prieto.

Al noéto se le pondrá en la pila del bautismo el nombre de José María.

Repuesta de la grave enfermedad que sufrió en Madrid la bella y distinguida señora de D. Alfredo Brisac, marcharon ayer a los baños de Alhama de Aragón los señores de Brisac.

Una Comisión del Circulo de la Unión Mercantil, acompañada del Sr. García Molinas, cantil, acompañada del Sr. Garrido, ha visitado al alcalde interino, Sr. Garrido, para manifestarle que el indicado Centro se propone organizar un festival a beneficio de la Asociación Mariense de Caridad, y para pedirle el concurso de la Banda Municipal, con el referido beneficio fin.

La Dependencia Mercantil Española continúa celebrando su noveno Congreso en la Casa del Pueblo los días 30 y 31 del corriente mes y el día 1.º del mes de junio.

En el se tratarán asuntos de verdadero interés para la clase mercantil, tales como Causas de parados y enfermos, contrato de trabajo, descanso dominical, limitación de jornada, Montepío, salarios, seguros sociales, etcétera.

Las sesiones son públicas. Dadas los problemas a tratar, se invita a la dependencia mercantil para que asista a las mismas, dando con esto muestras de que se interesa por su mejoramiento.

El próximo jueves, festividad del Corpus, y organizado por el elemento joven del Centro Gallego, se celebrará un magnífico baile de diez de la noche a una de la madrugada, en honor de los socios y sus familias.

### Estado Sanitario de Madrid

Las grandes eminencias médicas españolas han demostrado que la actual epidemia es de origen gripal, y está localizada en las vías respiratorias, presentándose el síntoma más ó menos intenso, siendo el medicamento más eficaz el indicado para combatirla el más reciente Jaraibe Orive. Una cucharada diaria evita la invasión.

Centro Instructivo del Obrero.—El jueves, a las siete y media de la tarde, celebrará esta Sociedad el solemne acto de reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso próximo pasado, en el local social de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España (Atocha, 115, con entrada por Moratín, 14), cuyo acto será presidido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo, D. Antonio Maura.

### TOROS Y TOREROS

El valiente matador de toros Félix Merino toreará en Sevilla la corrida del día del Corpus, y además, alternando con Cochoero y Gaona, la que se celebre en Valencia el día 2 de junio. Ha sido también contratado para tomar parte en la de Barcelona el 9, día que también hará el paseo en unión de Gaona. Para San Sebastián tiene ajustadas dos corridas sin fecha aun designada.

Rafael Calvo (Calvillo) ha nombrado apoderado suyo al buen aficionado de Córdoba D. José Buendía.

Este novillero tiene contratadas las siguientes corridas: 30 mayo, Bézmez; 2 y 16 junio, en Córdoba, y 24 en Bézmez.

En Granada se suspendió por lluvia la corrida cuando salió el cuarto toro. En esta función obtuvo un éxito muy grande, cortando una oreja y siendo constantemente ovacionado, Antonio Sánchez.

El valiente matador de toros Francisco Ferrer (Pastoret) ha conferido poderes para que lo represente al inteligente aficionado don Manuel Romero.

Requeto ya de su pericance, toreará el día del Corpus en Barcelona el valiente diestro José Puerta (Pepe), que ha perdido, por estar lesionado, la novillada del 26 en Valencia.

Toreará, además, el 2 de junio en Barcelona, el 16 en Valencia y el 23 en Utiel.

La corrida de la Prensa, cuyo cartel no se ha formado aún, se verificará el día 5 de junio ó el día 13 del mismo mes.

Los novilleros Emilio Jerico (Herrerito) y Antonio Martínez (Agujetas II), hijo del veterano picador Agujetas, han sido escriturados para torear el día del Corpus en Villamayor de Santiago.

En Plasencia se celebrará, con motivo de la feria, una corrida de toros y una novillada. El cartel para la primera, que será el 9 de junio, lo compondrán Francisco Madrid, Luis Freg y Ale, que estoquearán reses del campo de Salamanca, y en la novillada del día siguiente habrá una primera parte seria y luego otra, á cargo de Charlot's, L'ipiera y su botones.

El aplaudido novillero Jossito Martín toreará el 2 y el 9 de junio en Bilbao, y el día del Corpus en Barcelona.

P. ALVAREZ

### BAZAR DEL OBRERO

En los meses de junio, julio y agosto la venta será de cinco á siete de la tarde, los jueves.

Se ruega al público no olvide aquel centro de trabajo y mande objetos, porque falta material para atender á obreros, obreras y aprendices.

### FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**GUERRA.**—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia Civil D. Feliciano de Francisco y López.

—Idem id. al idem al coronel de Infantería D. Enrique Cavanna y de la Concha.

—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Miguel Márquez de Prado y Solís continúe, no obstante su pase á situación de reserva, en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago á D. Al. Figueroa Bermejo Torres y Martínez.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Calatrava á D. José Mariano Ramírez de Haro Wall y Pablos, conde del Campo de Alanje.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Alcántara á D. Fernando Díaz de la Serna, conde de Los Corbos.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Montesa á D. Ricardo Muñoz Guanes y de la Borbolla.

### AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

### LA ENFERMEDAD REINANTE

#### Los subdelegados de Medicina.

Los subdelegados de Medicina, convocados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, acordaron:

1.º Recabar que se obligue á los médicos á que sin excusa ni pretexto alguno les den parte de los enfermos que asistan, atacados de procesos infecciosos.

2.º Interesar de la Superioridad que, como elemento indispensable para facilitar su gestión, se reorganice la Policía sanitaria que tenía antes á su servicio el Excmo. Sr. Gobernador civil, compuesta de 11 agentes, que destinaba uno á los órdenes del inspector, y 10 á las de los subdelegados de Medicina de cada distrito.

3.º Pedir á quien corresponda la instalación de teléfonos oficiales en el domicilio del inspector provincial de Sanidad y en el de los subdelegados, para mayor rapidez y eficacia de la información sanitaria en casos de urgencia.

4.º Llamar la atención del señor gobernador civil acerca de la necesidad de imponer los correctivos á que se refiere la instrucción de Sanidad, en sus artículos 198 y siguientes, á todos los médicos que dejen de cumplir con lo indicado en el inciso primero.

#### Bando del gobernador civil.

Don Luis López Ballesteros, gobernador civil de la provincia,

Hago saber: Que justamente alarmada la opinión por el extraordinario é inmotivado encarecimiento que, con ocasión de la epidemia reinante, alcanzan los específicos y medicamentos de uso indispensable para el tratamiento de la dolencia, y considerando además el duro trance en que se coloca á las clases modestas y menesterosas, excluyendo de la esfera de sus posibilidades económicas la adquisición de productos farmacéuticos.

Considerando que no pueden alegarse como justificación de los sobrepuestos las circunstancias excepcionales de la guerra, puesto que los medicamentos estaban ya extraordinariamente encarecidos, y la nueva abusiva alza no tiene otra causa que la necesidad ineludible en que los farmacéuticos y el vecindario de Madrid se encuentran de adquirir los productos de farmacia para atender á la dolencia reinante.

Considerando que constituye una inmoralidad escandalosa el agio sobre los medicamentos, y decidido á usar con toda energía y sin pérdida de momento de las atribuciones que me confiere el artículo 23 de la ley Provincial, como gobernador civil de esta provincia, y en su caso utilizando las que me atribuyen las disposiciones vigentes como presidente de la Junta provincial de Subsistencias;

He acordado:

1.º Que en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, á contar desde la publicación de este bando, se presente en las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad de este Gobierno, por los señores fabricantes, almacenistas, depositarios, expendedores de productos medicinales y farmacéuticos, declaración jurada de las existencias de los siguientes productos: sales de quinina, salicilato de sosa, benzoato de sosa, cafeína, salol, antipirina, ipecacuana, castoreo en bolsa, opio, ácido láctico, benzonaftol, piramidon, fenacetina, salicilato de metilo, salipirina, tabletas de aspirina Bayer, cápsulas Peletier y aceite de ricino.

2.º Los productos cuya lista se expresan anteriormente tendrán los precios señalados con vista al tipo á que se vendían en 1.º del mes de mayo, con lo cual queda respetado el sobrepuesto natural que ya en esta época imponían las circunstancias del mercado, y que eran los siguientes:

Sales de quinina, 1,50 el gramo; salicilato de sosa, 0,25 el gramo; benzoato de sosa, 0,50 el gramo; cafeína, 2 el gramo; salol, 0,35 el gramo; antipirina, 0,75 el gramo; ipecacuana, 0,50 el gramo; castoreo en bolsa, 2 el gramo; opio, 1 el gramo; ácido láctico, 0,25 el gramo; benzonaftol, 0,50 el gramo; piramidon, 0,50 el gramo; fenacetina, 0,50 el gramo; salicilato de metilo, 0,25 el gramo; salipirina, 1 el gramo; tabletas aspirina Bayer, 3 tubo; las similares, á 2,50 el tubo; frascos cápsulas Peletier: de 10, á 2 pesetas; de 20, á 3 pesetas. Cuando se vendan estos productos por fracciones, á prorrata del precio señalado para la totalidad del específico. El aceite de ricino, á 0,50 los 30 gramos.

3.º Los señores facultativos marcarán indefectiblemente en sus recetas los precios tipos que en este bando se señalan.

4.º Los señores subdelegados de Farmacia y demás personal técnico dependiente de la Inspección provincial de Sanidad, se encargarán de que se cumplimente lo mandado, no pudiendo negarse en caso alguno los farmacéuticos á suministrar todos los datos que se les pidan, como recetas, libros de entrada, etcétera.

5.º Las infracciones de lo preceptuado serán corregidas mediante las sanciones que me confieren la ley Provincial y la de Subsistencias, que autoriza la imposición de multas de 500 á 5.000 pesetas, más las correcciones gubernativas que en casos excepcionales se requieran.

Encarezco al vecindario de Madrid las rápidas y circunstanciadas denuncias de las transgresiones de este bando, que me propongo corregir con toda energía.

Madrid, 29 de mayo de 1918.—El gobernador civil, Luis López Ballesteros.

#### El alcalde interino visita los Asilos.

El alcalde interino, D. Luis Garrido Juaristi, ha visitado esta mañana los Colegios de San Ildefonso y de la Paloma.

En el primero de los citados colegios tan sólo existen diez ó doce casos de la enfermedad reinante. En el de la Paloma, el número de atacados es mucho mayor, pero ninguno de gravedad, estando perfectamente asistidos por dos médicos y tres internos de la Facultad de Medicina.

También el concejal inspector del Colegio

de la Paloma, Sr. Ossorio Gallardo, ha visitado hoy el colegio, dictando, como el alcalde, algunas medidas encaminadas á evitar la propagación del mal.

#### ¿Son inmunes los alcantarilleros?

En el ramo de Fontanería-alcantarillas se da el caso de que mientras en el personal del servicio de fontanería hay muchas bajas á consecuencia de la enfermedad de moda, entre los obreros que prestan sus servicios en las alcantarillas son muy escasos los atacados.

#### La labor de los médicos.

Es tan grande el número de llamadas reclamando el servicio médico en las Casas de Socorro que en algunas de ellas es insuficiente el personal.

El concejal inspector del servicio, D. Alvaro de Blas, ha recorrido esta tarde los citados centros benéficos, enterándose de las necesidades del servicio y adoptando aquellas medidas que ha estimado necesarias para que la asistencia sea prestada con la urgencia que las necesidades reclaman.

#### Aviso á los lecheros.

El alcalde interino ha reunido á los presidentes de los gremios de lecheros y vaqueiros para notificarles que está dispuesto á castigar de modo ejemplar á todo industrial que expenda leche en malas condiciones ó eleve injustificadamente el precio de la misma.

#### Otras visitas del alcalde.

El Sr. Garrido Juaristi ha visitado los mercados de la Cebada y de los Mostenses y el Matadero de vacas, dictando algunas medidas encaminadas á lograr una perfecta y continua limpieza de dichos centros.

#### Los subdelegados de Farmacia.

Convocados por el gobernador civil de la provincia se han reunido los subdelegados de Farmacia en el Gobierno civil y cambiado impresiones respecto del bando que dicha autoridad ha redactado para corregir los abusos de precio en la venta de medicamentos, que han visto con gusto, creyendo que ha de dar su aplicación resultados prácticos, y aplaudiendo la medida tomada en beneficio del pueblo de Madrid.

#### EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 28.—Se ha declarado en esta capital la enfermedad reinante, habiendo varios atacados que estuvieron en la corte.

Las autoridades adoptan medidas para atacar el mal.

#### EN VALENCIA

Valencia, 28.—Acercas de la epidemia reinante sólo puede decirse que se extiende rápidamente, debido á su fuerza infecciosa.

El vecindario está animado porque la enfermedad es benigna y sólo dura tres días.

El inspector de Sanidad ha reunido, por iniciativa del gobernador, á los inspectores municipales, y han acordado la redacción y publicación de cartillas recomendando el plan.

En el Hospital se han preparado camas. Varios servicios públicos se resienten por falta de personal.

#### EN ZARAGOZA Sigue extendiéndose.

Zaragoza, 29.—La epidemia gripal reinante sigue extendiéndose en proporción alarmante.

Han ocurrido algunos casos de bastante gravedad.

### FIESTA DE LA FLOR

Equívocadamente se ha dicho que el día 7 del próximo mes de junio se celebraría en Madrid la Fiesta de la Flor. El día señalado para esta fiesta, dedicada á recaudar fondos para combatir la tuberculosis, es el día 5, miércoles de la semana próxima.

### INFORMACIONES TEATRALES

**GACETILLAS**

Real.—El éxito realmente extraordinario de la *troupe* de bailes rusos de M. Serge de Diaghilow en sus únicas seis funciones de abono y despedida auguran que el sábado y domingo estará lleno, como las cuatro funciones anteriores.

La actuación de la magnífica Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por su admirable director, D. Bartolomé Pérez Casas, complementa y avalora el esplendor del espectáculo.

En el programa del sábado figura el siempre sugestivo baile oriental *Sheherasade* y los coreográficos y el hermoso poema *El pájaro de fuego*, uno de los más bellos y característicos en el repertorio, que ha sido conjuntado por el ilustre maestro Pérez Casas.

Las butacas, incluidos los impuestos, sólo cuestan diez pesetas.

*Zarzuela.*—*La Revoltosa*, la inmortal obra de Chapí, y *Alma de Dios*, hermana en propiedad de *La canción del olvido*, han venido á robustecer el cartel de este afortunado teatro, que ha podido vencer á la epidemia reinante, continuando con el esplendor de éxitos y de llenos de la actual temporada.

En la semana próxima se estrenará la importantísima leyenda noruega en tres partes, *Historia de los Sres. Romero y Fernández Shaw*, música de aquel genio, Grieg, acoplada é instrumentada por el maestro José Serrano, titulada *La sonata de Grieg*.

*Gran Teatro.*—Temporada de verano.—Compañía de género lírico.—A las siete de la tarde, gran éxito, *La España alegre* y *La reina del Carnaval*; por la noche, á las diez y tres cuartos, *La España alegre* y *La reina del Carnaval*. Butaca, 2 pesetas. General, 0,50.

*Infanta Isabel.*—Éxito extraordinario de la compañía de Antonia Plana en el aristocrático teatro de la calle del Barquillo. Grandes llenos tarde y noche, respectivamente, con las hermosas producciones, de éxito enorme, *La casa de los pájaros* y *La aventura del coche*, en las que obtiene señalados triunfos Antonia Plana.

El viernes por la tarde, á las siete, estreno del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. D. Francisco García Pacheco y don Luis Candela, titulado *El sitio de Gerona*.

### Festividad del Corpus

Notoria es la solemnidad con que se celebra en el orbe cristiano esta festividad, dedicada al Santísimo Sacramento, y la suntuosidad con que se desarrolla en la villa y corte, costeada por el Ayuntamiento de Madrid.

El prelado de la diócesis, D. Prudencio Melo y Alcalde, ha mandado fijar en los atrios de los templos un documento invitando á todos los sacerdotes á que tomen parte en la procesión que ha de celebrarse, con el Santísimo, en el día de mañana, festividad del Corpus.

Aun cuando en todas las parroquias y templos se celebrarán solemnes funciones, ninguna será tan suntuosa como la que habrá de tener lugar mañana en la Santa Iglesia Catedral de Madrid. Oficiará de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá, y ocupará la sagrada cátedra el magistrado de la mencionada Catedral, Sr. Vázquez Camarasa.

A las seis y media de la tarde se dará en todas las iglesias un repique general de campanas, que se repetirá al anochecer; pero en las iglesias sitadas en las calles del tránsito y en las inmediatas continuará todo el tiempo que dure en sus cercanías la procesión.

He aquí el orden de la procesión:

Abrirá la marcha un piquete, compuesto de 25 guardias civiles, á caballo; timbalesos y clarines de la Real Casa, á caballo; picador y palafreneros de la Real Casa; música del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma; colegios de Nuestra Señora de la Paloma, con estandarte; parroquia de San Ramón, con el clero y Cofradías de la misma, bajo la presidencia del párroco, y cruz alzada; idem de Santa Bárbara, idem; idem de Nuestra Señora de los Angeles, idem; idem de Nuestra Señora de Covadonga, idem; idem de Nuestra Señora del Pilar, idem; idem de Nuestra Señora de los Dolores, idem; idem de Nuestra Señora de la Concepción, idem; idem de San Jerónimo, idem; idem de San Antonio, idem; idem de Nuestra Señora de las Angustias, idem; idem del Purísimo Corazón de María, idem; idem de Santa Teresa é Isabel, idem; idem de San Marcos, idem; idem de San Ildefonso, idem; idem de San Millán, idem; idem de San José, idem; idem de San Lorenzo, idem; idem de San Luis y el Carmen, idem; idem de Santiago, idem; idem de San Sebastián, idem; idem de San Justo, idem; idem de San Miguel, idem; idem de San Andrés, idem; idem de San Pedro, idem; idem de Santa Cruz, idem; idem de San Nicolás, idem; idem de San Ginés, idem; idem de San Martín, idem; idem de Santa María, idem; idem de Nuestra Señora del Buen Consejo, idem; Tribunal eclesiástico de la diócesis; Cabildo y personal de la catedral, con cruz alzada; Santísimo Sacramento; palio; prelado de Madrid; Real Cuerpo de Alabarderos; Corporaciones oficiales y Comisio-

nes civiles y militares; caballeros de la Inética Orden del Santo Sepulcro; Diputación provincial, con sus maceros; Banda Municipal; Ayuntamiento, con sus maceros; coche de respeto de la Real Casa; un batallón de Infantería, con bandera y música, y un escuadrón de Caballería; coche del Ayuntamiento; una sección de la Guardia municipal de Caballería.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición, según costumbre.

La procesión saldrá de la iglesia catedral y seguirá por las calles de la Colegiata, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor y Ciudad Rodrigo, plaza de la Constitución y calle de Toledo, á la catedral.

#### MINERVA DE SAN ANDRES

La tradicional y grandiosa función de Minerva que costea la Real Archicofradía Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, de cuya Corporación es presidente el Sr. Rodríguez de Beraza, que tanto celo viene demostrando en su distinguido cargo, se celebrará en el presente año con extraordinaria suntuosidad al siguiente día del Corpus, según costumbre, ocupando la sagrada cátedra el muy reverendo padre agustino Zacarías Martínez Núñez.

La orquesta será dirigida por el reputado maestro D. Cristino Arambarrí, y con esto basta para comprender que aquélla será brillante.

Saldrá á las seis y media en punto de la tarde del mencionado día 31 del corriente de la iglesia de San Andrés, recorriendo la plaza de los Carros, calles de Don Pedro, Bailén, Carrera de San Francisco, Puerta de Moros, calles de las Tabernillas, Águila, Ventosa, Paloma, Calatrava y Humilladero, y plaza de este nombre.

He aquí el orden de la comitiva: Guardia municipal de Caballería, pendón de la Sacramental, estandartes y pendones de varias Corporaciones religiosas, imagen de San Isidro, música, imagen de la Purísima, estandartes y pendones pertenecientes á distintas Cofradías, música, y grandiosa y artística *arroza*, costeada por la Sacramental, construída por el reputado artista D. José Díaz.

La carroza en que irá el Santísimo será conducida por cuatro hombres, que irán ocultos debajo del artístico artefacto, siendo éste empujado además por cuatro sacerdotes por la parte exterior; irá después una música y un magnífico carruaje de la Real Casa.

Presidirá el teniente alcalde del distrito, D. Alejandro Álvarez, acompañado del secretario, alcaldes de barrio de la expresada demarcación é inspectores de Policía urbana del mismo.

Justo es decir que formarán parte de la procesión muchos niños, vestidos con caprichosos trajes, según costumbre inmemorial, implantada por los hijos del «Madrid Viejo», hoy distrito de la Latina.

La procesión promete ser solemnísimas, pues así lo desean y lo tienen dispuesto la Sacramental y el muy ilustrado y bondadoso párroco de San Andrés, D. Juan Casquero.

### AVISOS UTILES

Los que padecen del estómago, el affirmedo que más les conviene es la Carne Líquida Valdes García.

### CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Agua clorurada sódica fuertemente reactiva. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños agua corriente. Hotel recientemente reformado. balneario con completa y lujosa instalación balneario, casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte á 70 mts. del hotel.

### CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

### BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre.

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al Admor. general, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes en la estación de Sabiñánigo.

Nota.—En los meses de julio y agosto, y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Admor. si hay habitación disponible.

Una de las conversaciones que más priva entre las personas de la alta sociedad es la que versa sobre las magnificencias que contiene el escaparate de la Sucursal de la Joyería Rozanes, de París, Alcalá, 14, Madrid.

### SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vasconga. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

### AGUAS SULFUROSAS-AZOADAS Alceda y Ontaneda

Escrofulismo, piel, herpetismo, catarros, vías respiratorias, etc., etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

### Gran Hotel de Ontaneda

A CARGO DE KESSLER HERMANOS. Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor. (Agencia Radio.)

### NOTICIAS DE PORTUGAL

**La nueva ley de ferrocarriles.**

Lisboa, 28. Precedentes de Barreiro llegaron á Lisboa varios individuos pertenecientes á la Comisión de ferrocarriles, que desean que la nueva ley de ferrocarriles no entre en vigor. Como algunos importantes accionistas de la Compañía de Caminos de Hierro portugueses amenazaron con vender sus acciones á capitalistas españoles, con el fin de ejercer coacción y que el Gobierno no ponga en vigor la dicha nueva ley por tal motivo, el mismo Gobierno adquirió 28.000 acciones, valor que representa próximamente 13 millones de pesetas, y se halla dispuesto á adquirir aún más, con el fin de conseguir que la Compañía pase á poder del Estado. (Agencia Radio.)

#### Vasconcellos será ministro.

Lisboa, 28. Confirmase la noticia de que Augusto Vasconcellos regresará en breve de Londres para hacerse cargo de un ministerio. Se afirma que el ex-ministro del Trabajo, Feliciano Costa, será nombrado gobernador general de la provincia de Angola. (Agencia Radio.)

#### EL CARTEL PARA EL DIA 30

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5,30 (con precios ordinarios), Los pergaminos.—10,30 (función popular).—¿Que viene mi marido?

OPELO.—A las 7 tarde y 11 noche. Una aventura amorosa de Donnini.

GRAN TEATRO.—(Temporada de verano).—(Compañía de género lírico).—Festividad del Corpus.—A las 7 de la tarde y 10,45 de la noche, los éxitos *La España alegre* y *La reina del Carnaval*.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana).—7, La casa de los pájaros (éxito enorme).—10,30, La aventura del coche (gran éxito).

ZARZUELA.—6,30, La revoltosa y La canción del olvido.—10,30, Alma de Dios y La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—8,45 (doble), La mujer ideal.—10,45 (doble), La mujer divorciada.

CIRCO DE PARIS.—A las 5 de la tarde.—Novena gran mitin de moda infantil.—Variado programa cómico escrogiado, especialmente para los niños.—A las 10 de la noche.—Gran gala.—Programa selecto.—La troupe japonesa, el colosal *Bolhedillo*, Barone y los perros jockeys y todos los clavos de la compañía de circo de madame Vve. de William Paris.

COMICO.—(Última semana).—6,30 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).—10,30 (especial), Su Alteza baila vals (tres actos).

MARTIN.—5,30, El terror de las mujeres.—8,45 (doble), De Madrid al infierno y El Principe soñado.—10,30 (doble), De Madrid al infierno y El Principe soñado.

TRIANON-PALACE.—6,30 y 10,30.—Cine-teatro, Conchita Ulla. Luna de Santiago y Olimpia D'Avignón.—Las variadas empezarán á las 7,45 y 11,30.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y 10.—Festividad del Corpus Christi.—Grandioso programa.—Éxito cada día mayor. El conde de Montecristo (sexto jornada). El desquite de Danlós. El pan amarillo, y tres estrenos: El torpado aéreo (drama americano), Corazones y chispas y Polidor y el infante.

FABOTE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 3.—Borrones varios.—Conciercos.—Restaurant.—Casino.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2º año, 3º año, 4º año), PESO aproximado (Kilos), and various wine types like Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- List of deposit locations across Spain: Almería, Avilés, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Cangas de Ons, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Madrid, Segovia, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, etc.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:

Table showing prices for wine boxes: Caja con 25 botellas de vino en su 4º año... Pesetas 70, etc.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

La Correspondencia de España. OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES table with rates for Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

UROMIL. CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO. REUMA, GOTA, CALCULOS, NEFRITICOS. Includes an illustration of a woman in traditional dress.



Frescas todas las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios frigoríficos.—Cestas para meriendas, comodísimas.—Utensilios de cocina en toda su extensión.—Filtros para agua, termos, cafeteras, etc.

ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso.

AVISO. La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9.

CAFES. Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracalla y P. Rico, 5,40 pts. kilo.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA.

CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34.

PERSIANAS. Linoleum. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica.—Acuch. y encañado de pisos. T.º 5.020. Salinas, Carranza, 5.

SUBASTA. El viernes, día 31, á las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

ESQUELAS. La Central Anunciadora. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN.

PUBLICIDAD ECONOMICA. Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILER. Alquiler vaquería, Serralde, A Tetuán. Cedido bonito gabinete en Preciados, 22.

CONSULTAS. Angel Barrios. Dentista. D.º en el Hospital de San Carlos. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar, extracciones sin dolor. Atocha, 75.

COMPRAS Y VENTAS. Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetar, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

ENSEÑANZA. Lectura domicilio, literatura, música, pesetas mens. Plaza Progreso, 7, entresuelo. Compra libros, bibliotecas, música.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS. Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

MATERIAL FERROVIARIO. Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD. LUNA Y MARTI, Ingenieros. Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO.

ENFERMOS de los OJOS. Fricionándose en las sienes con el mundial OÍDEO, reforzará el nervio óptico recuperando una vista envidiable en pocos días.

VENTA DE DEHESA EN EXTREMADURA. Por voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial una dehesa de pasto y labor, con inmejorable arbolado de encina, magnífica casa-palacio, dos casas de labor, otras dos para guardas, grandes cercas muradas, corrales y agnave abundantes.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin. Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA. La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: 1,20 pts.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España. Desempeñamos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada y contrastada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite nuestra representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, la cantidad en peso de pesetas igual á la de monederos y limoneros que reciba, indicando el valor que desea en nuestro catálogo, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. También tenemos inmenso surtido en cadenas de plata. Diríjase á D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

CAMAS DE BRONCE. 1.ª Casa en España. Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Pinillos.—Espez y Mina, 5.

MOTORES GAS POBRE. 2 á 106 HP con alternadores de 75 k. w., estado de nuevos. EMILIO PALLERZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

ESQUELAS. La Central Anunciadora. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN.

ELECTROMOTORES. Corriente continua y trifásica á todos voltajes y revoluciones, desde 1/2 HP hasta 300 HP en existencia. E. Bossor, Art. 110, Barcelona.

ESQUELAS. La Central Anunciadora. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN.

PUBLICIDAD ECONOMICA. Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILER. Alquiler vaquería, Serralde, A Tetuán. Cedido bonito gabinete en Preciados, 22.

CONSULTAS. Angel Barrios. Dentista. D.º en el Hospital de San Carlos. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar, extracciones sin dolor. Atocha, 75.

COMPRAS Y VENTAS. Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetar, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

ENSEÑANZA. Lectura domicilio, literatura, música, pesetas mens. Plaza Progreso, 7, entresuelo. Compra libros, bibliotecas, música.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España. Desempeñamos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada y contrastada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7. PLATERIA.